Martes 29 de Abril de 1856. BUENOS-AIRES. Año V. —— Número 1.1[illegible]

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 160$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina.**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37

Se reciben suscripciones.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oleisa.

PUBLICACION SOLICITADA.

La estátua de barro y el barro de la estátua.

Sres. Redactores del "Nacional."

Un viejo soldado del año 10 ha publicado el Sábado en las columnas de su diario, una filipica contra una pobre y naciente estátua de la libertad, y blandiendo su venerada espada, dá de tajos y reveses inmerecidos á varios inocentes ciudadanos.—Y como me duele grandemente que un hombre perteneciente á una época tan gloriosa, se ponga en ridículo, hablando de lo que no entiende, y esto precisamente con ocasion de un monumento que se pretende hermosear tan solo por respeto á aquellos hombres en cuyo número nos participa que debemos contarlo; ruego á Vds. le trasmitan esta pequeña esplicacion, que aplacará sus iras, y espero hará devuelva su crédito a todos, así como al pobre hijo, que no solo no olvida el deber de honrar á su padre, sino que se empeña en adornar como puede, un monumento en el cual le cabe alguna parte.

El pobrísimo taller de un escultor suele ser habitado por hombres de gran mérito; la obra del Sr. Duboudieu mostrará el grado de importancia que se debe dar á esta poco caritativa observacion del Sr. Soldado. Pero, será bueno recordarle á éste que al gran Murillo, pobre y mal vestido, lo ¿echban los estúpidos guardianes fuera del templo que ha inmortalizado con sus obras.—Esto sea dicho de paso.

Sabrá Vd., señor soldado, que toda estátua pasa por tres indispensables operaciones, y algunas veces, como en el caso actual, por cuatro. El barro, que tanto ha contristado a Vd., al mismo tiempo q' ha escitado esa prodigiosa ira, figura irremediablemente en las dos primeras, de este modo:—1.ª se echa el pensamiento *con barro*, haciendo una estátua pequeñita, en la cual se vé en globo el efecto general:—satisfecho el artista de este—2.ª hace un modelo en grande ya, *tambien de barro*, en el cual estudia atentamente todos sus detalles, y se aproxima cuanto puede a la perfeccion:—en seguida—3.ª se cuela este modelo de tierra en *yeso*, antes que el barro se grete, y en la estátua de *yeso* que resulta el artista pule y acaba definitivamente su obra. Aquí se terminan las operaciones cuando la estátua ha de quedar de este material; pero si se ha de ejecutar de otro, como mármol, bronce ó tierra romana, que son los *tres* preferidos, entonces la de yeso sirve de original ó modelo, y sobre ella, con el compaz en la mano, se ejecuta la obra, ya sea del mismo tamaño, ya mayor ó menor.

¿Donde ha ido entretanto a parar el barro de la estátua?—estraida a pedacitos y poco a poco del molde para no alterarlo y dar cabida al yeso, va a la basura si el artista es rico; y sino vá al depósito de barros, se humedece y empasta de *nuevo*, y queda allí pronto a tomar otras formas y a representar nuevas inspiraciones.

Ahora, Sr. Soldado, q' está Vd. instruido de lo que pasa en todos los talleres ricos ó pobres, de todos los escultores del mundo, comprenderá Vd. que yo siento dolorosamente, pero que no estrañé, se haya Vd. imaginado que una estátua se hiciese como un ladrillo, y que se iba a poner sobre la piramide ese modelo, tres veces menor de la ejecucion, visto por Vd. en casa del Sr. Duboudieu;—porque el ser soldado, aun del mismo año 10, no presupone estos conocimientos, pero si el de abstenerse de opinar en ciertas materias agenas al puro patriotismo, y tambien de la petulancia de dar por un hecho las ideas que le dirige su inesperta imaginacion.

Podrán Vds., Sres. Redactores, darle parte ademas, que no es el Sr. Cazon solo el que ha decidido esta obra, sino toda la Municipalidad, la cual la ha considerado digna de inaugurar su instalacion;—que si la estátua no es de bronce ni de mármol, por no haber como fundirla ni cincelarla aquí por ahora, será de tierra romana al esterior, y su cuerpo de cal, ladrillo y hierro, como el resto del monumento;—que no será por consiguiente inferior en solidez a esa perilla que ha caido el Sábado mismo para darle lugar: y por fin, que la mente de la Municipalidad es hacer construir las cinco estátuas y aún revestir todo el monumento de mármol, tan luego como sea posible, presentándolo ya desde ahora (como se usa en todas partes, y se ha hecho últimamente en el sepulcro de Napoleon) tal cual debe quedar, con todas las formas buenas ó malas que acertamos a darle; en cuyas formas consiste el mérito real, y no en los materiales que solo tienen por objeto la duracion; y por nuestra parte le devolvemos intacta al Sr. Soldado esa idea vulgar que lo domina de que lo que no cuesta caro es indigno de todo hombre ó pueblo que se aprecia así mismo.

El pueblo del año 10 nos contempla en efecto desde lo alto y lejos de ofenderse de que no remitamos al tiempo el completar su obra y echemos mano de los materiales y los artistas modestos que hay en el país, recordará que tampoco esperó él para exigirlo, á tener mármoles y bronces; sinó que comprendiendo la mision de un monumento, que no es del todo ostentar el lujo, sino la magnanimidad y el heroismo, lo hizo luego con lo que tenia—cal y ladrillo. Lo hizo pobre y pequeño; pero dejó estampada en cada una de sus faces lisas á la simple vista, un gran pensamiento, un desinterés sublime, un patriotismo, una grandeza en suma, que el pueblo del año 56, lejos de encubrir sabrá imitar y embellecer, Sr soldado; y creando nuevos monumentos para perpetuar hechos nuevos y tambien gloriosos, no olvidará jamás esa pirámide, a la cual consagrará, como en torno del altar mayor de la patria, sus mas esquisitos objetos de arte, sus mas espléndidos mármoles y bronces.

He sido largo, Sres. Redactores; y pido á Vds. perdon, disculpandome con la necesidad de impedir que, entre los que ignoran estas cosas, cunda una opinion capaz de torcer su juicio y retardarlos mucho tiempo en el camino de sus propios adelantos.

Soy de Vds. Sres. Redactores
Su affmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.
P. de Pueyrredon.

27 Abril 1846.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de Gobierno. } Buenos Aires, Abril 28 de 1856.

Al Juez de Paz, Presidente de la Municipalidad del Partido de........

Continuamente recibe el Gobierno comunicaciones de las Municipalidades, referentes a las faltas de fondos que actualmente sienten.

Esa falta es natural, y ella ha de continuar mientras las municipalidades no entren de hecho en posesion de las diferentes rentas que la ley les declara, y mientras no sean examinados y aprobados por las cámaras el presupuesto de sus gastos de todo género y el cálculo de sus ingresos, lo cual es evidente que no puede tener lugar respecto del año corriente, sino solamente respecto del venidero de 1857. Solo entonces podrá fijarse el verdadero déficit; y solo entonces, por consiguiente, podrá él ser cubierto por el tesoro general, como la ley lo ordena, y marchar con desembarazo cada municipalidad.

Mas en el año actual, es inevitable, segun ya lo ha dicho el infrascripto en otras ocasiones, que las municipalidades se contraigan solo á lo muy preciso, y atiendan á ello con sus escasas rentas, y con los auxilios que les presta y les prestará el Gobierno, en cuanto se lo permita el estado del tesoro y las prescripciones de la ley del presupuesto general, el cual no contiene naturalmente, ni podia contener, partida alguna destinada especialmente á estos objetos. Por ahora pues, la parsimonia en los gastos, viene á ser para ellas casi un deber, y la consultarán ciertamente, sino olvidan el encargo hecho por el infrascrito en la circular de 6 de Febrero, de no dejarse llevar de su laudable aspiracion a llenar prontamente todos los objetos de su institucion, porque esto es imposible, y solo puede ser obra del tiempo.

Para que en el año venidero pueda esa municipalidad entrar en un órden económico fijo, es preciso, como ya queda insinuado, que precedan sanciones legislativas: y en concecuencia, ha dispuesto el Sr Gobernador se advierta a vd. manifieste a esa Municipalidad la necesidad de que proceda a formar y remitir al Gobierno el cálculo de sus rentas y recursos, juntamente con el presupuesto de sus gastos para 1857, a fin de que pueda aquel trasmitirlos al Cuerpo Legislativo, con arreglo al articulo 72 de la ley. Puede la Municipalidad acompañar al mismo tiempo los proyectos que tenga a bien sobre creacion de nuevas rentas ó impuestos locales, segun lo permite el art. 70.

Entretanto quiere tambien S. E. que el infrascrito aproveche esta ocasion para apuntar a vd. una idea, que juzga merece la atencion de los Sres. municipales.

Sabe vd. que antiguamente, y hasta 1822, se pagaba á la iglesia la décima parte de los productos de un año, en todos los ramos ú objetos de produccion agrícola ó ganadera. Esto era una obligacion forzosa, y los habitantes de la campaña la cumplian satisfactoriamente.

Hoy que no tienen ese gravámen, ni tienen tampoco el de la contribucion directa sobre dichas producciones ¿no sería posible que los habitantes de ese partido se comprometiesen voluntariamente á donar, no tampoco un décimo, sino muchísimo menos, un cuadrajésimo, por ejemplo, que se invertiria esclusivamente en bien directo de su partido, es decir, de ellos mismos?

El Gobierno cree que la realizacion de este pensamiento, proporcionaria una renta considerable y poco gravosa; así como en los partidos ganaderos facilitaria á cada municipalidad el formar y contar dentro de pocos años con una estancia del municipio. Es para ello que lo somete á su detenida meditacion.

Dios guarde á vd. muchos años.

VALENTIN ALSINA.

EL NACIONAL.

Para el Exterior.

La anticipacion con que sale el paquete ingles nos obliga á anticipar nuestra correspondencia de un dia de la época á que hemos acostumbrado á publicarla anteriormente.

Durante el mes que termina mañana ningun acontecimiento notable hemos tenido, y el pais ha seguido su marcha de prosperidad y progreso sin que la mas ligera nube haya venido á obscurecer nuestro horizonte político.

La preocupacion general se ha detenido casi especialmente sobre la prócsima aprobacion ó desaprobacion que merecerían las elecciones de la capital, en las que era público y notorio se habian cometido infracciones de todo calibre, lo que hacia creer generalmente en su desaprobacion.

El 21 del corriente reunióse la Cámara de Representantes y en seguida la de Senadores con el objeto de considerar las actas y registros, teniendo lugar despues acalorados debates, en los que no obstante haberse patentizado las infracciones que hacian nulas las elecciones, por una de aquellas aberraciones que se ven generalmente entre nosotros, la mayoria de los diputados resolvió aprobar las elecciones practicadas el 30 de Marzo. Pocos dias despues una de las mismas Cámaras que habian aprobado las elecciones de la Ciudad, desaprobaban las que habian tenido lugar en Campaña, no obstante militar en ambas las mismas é idénticas razones para su aprobacion ó desaprobacion.

El 4 de Abril llegó á esta Capital el Sr. Coronel Olivieri, Comandante de la Legion Agrícola acompañado del Sargento Mayor Calzadilla, procedente de Bahía Blanca, habiendo atravesado con una comitiva de quince hombres el pais desierto que media entre Bahía Blanca y el Tandil. El objeto de dicho viage fué el presentar al gobierno algunas reformas y mejoras que creia indispensables para el buen éxito de la Colonia Agrícola y seguridad en las operaciones sobre los indios. El Coronel Olivieri, parte dentro de uno ó dos dias en el "Rio Bamba" acompañado de ochenta y tantos individuos para Bahía Blanca, para donde partió en este mes un refuerzo de ciento y catorce legionarios. Parece que el Sr. Coronel Olvieri ha pedido 400 hombres de caballeria que deben formar parte de la Colonia Agrícola, los mismos que el gobierno se halla dispuesto á conceder tan luego como se salven algunos inconvenientes que se tocan actualmente.

S. E. el Sr. Gobernador, regresó el 11 del corriente de su escursion á los departamentos del Sud de la Campaña habiéndose recibido del gobierno el 14.

Despues de los últimos sucesos ocurridos en la frontera, los indios parecen dispuestos á entrar definitivamente en arreglos de paz, los mismos que hasta las últimas fechas seguian con toda probabilidad de buen éxito. Calfucurá y varios otros caciques han enviado repetidos chasques, manifestando constantemente sus buenas disposiciones, y el primero ha manifestado deseo de ver á su hijo, que actualmente se educa á costa del Estado, á quien ha escrito una carta diciéndole pida lisencia al Sr. Gobernador para pasar á visitarlo. El hijo de Calfucurá ha salido hace dias acompañado del profesor que dirije sus estudios y creemos que en la actualidad haya realizado su visita.

Las comunicaciones últimas de las fronteras del Sud anuncian haber regresado el emisario que negociaba la paz, trayendo cuatro cautivos cristianos en prenda del deseo de paz de que se hallan animados los indios. A consecuencia de este feliz estado de los negocios por ese lado, el Sr. General Hornos ha pedido licencia para pasar por algunos dias á la capital, lo que le ha sido concedido.

La Municipalidad quedó definitivamente establecida el 3 del corriente, habiendo sido electo Vice-Presidente el Sr. Cazon actual Gefe de Policía, siendo Presidente nato el Sr. Ministro de Gobierno. Ha tenido varias sesiones y se ocupa actualmente de la promocion de varias mejoras y la confeccion de su reglamento interior.

Las obras públicas marchan con la rapidez con que han continuado desde su iniciacion. El ferro-carril, que hasta aquí era una de las que mas obstáculos ofrecia, parece que recuperará en adelante el tiempo perdido, habiéndose realizado un contrato entre el y gobierno los accionistas y el Sr. Bragge ingeniero de dicha obra, por la cual este último deberá *entregar* terminada dicha via y en perfecto estado de operacion en todo el año actual, debiendo correr desde el Parque y plaza 11 de Septiembre hasta San José de Flores.

Esto en cuanto á la línea del Oeste, pues en el presente mes contamos ya con otra nueva que debe correr de Barracas por la Costa del Rio hasta ligarse con la Nueva Aduana, segun la concesion que acaba de hacer el gobierno á una compañia europea, que es la misma que llevó á cabo el camino de hierro del Callao á Lima, y uno en Bélgica.

La Aduana prosigue igualmente con rapidez, asegurandose que para *Noviembre* quedará techada, y terminada la obra á fin de año.

El gas ha estendido ya sus caños en las principales calles de Buenos Aires, y la iluminacion á gas deberá dar principio el próximo 25 de mayo

El teatro de Colon sigue igualmente con gran actividad y se espera en estos dias el techo de fierro, que fué embarcado en Liverpool en una barca que salió de allí el 7 de Marzo último.

La Draga debe hallarse muy pronto en estado de prestar servicio. De las cuatro barcas de que debe constar una se halla ya lista y á flote, dos en el astillero y la otra entre manos.

El Sr. D. Alejandro Magariños Cervantes ha sido nombrado cónsul general del Estado Oriental en este Estado habiendo recibido su competente execuatur.

Durante el mes ha fallecido el Sr. General D. Eustaquio Diazvelez, uno de nuestros militares de la independencia, habiéndosele hecho los honores fúnebres en la iglesia Catedral, con toda la pompa y lujo debidos a su memoria.

En la noche del 18 tuvo lugar un incendió en una carpinteria, el cual fué inmediatamente sofocado debido a la actividad de la policia y á algunos otros emplados que acudieron, notándose muy especialmente la aparicion de una lancha de un buque de guerra frances, que tripulada se presentó a ofrecer sus socorros.

El Sr. Sastre, persona que ha consagrado sus mejores años a la educacion de la juventud, y en la que ha prestado importantes servicios al pais ha publicado durante el mes el segundo tomo de su importante obra sobre la *Ortografía Castellana*, trabajo concienzudo que no dudamos será aceptado para la enseñanza en los establecimientos de educacion pública.

El Sr. D. Daniel Perez Mendoza, inventor de un sistema de marcacion numérica, que ha merecido la aprobacion general de cuantos lo han inspeccionado por la sencillez con que ha reducido á un sistema numérico el registro de marcas; por medio del cual un niño puede inmediatamente leer una marca, como si estuviera escrito con números aritméticos, este mismo Sr. Perez Mendoza acaba de inventar un nuevo y sencillo sistema para el señalamiento del ganado lanar, el cual consiste en cuatro signos sencillos combinados de manera que vienen a producir cuarenta y cinco mil combinaciones correspondientes a igual número de marcas distintas: El Sr. Perez Mendosa ha hecho un verdadero servicio al pais con su admirable invento el cual no dudamos será adoptado por el gobierno para la formacion del registro de marcas del ganado lanar del pais.

Las diversiones públicas han continuado como de costumbre. Los Club del Progreso, Mayo, y Sociedad Filarmónica han dado sus funciones de costumbre habiendo sido muy concurridos.

Ademas de los establecimientos de diversiones que teniamos se ha abierto durante el mes un *Salon de Recreo*, elegante y concurrido punto de reunion que se ha tornado en el *Rendez vous* del mundo elegante y muy especialmente de nuestras bellas.

Los teatros han estado sumamente concurridos, y la lucha ha tenido lugar entre el de la Victoria y el Argentino. En este último trabaja la compañia del Sr. Torres

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

mil desdichas que acontecen en el reino; pero no olvideis aquel adagio vulgar que dice que á cada puerco le llega su San Martin.

—¡Pero Teresa; Teresa!

—Teresa acaba de darnos una prueba de honradez. ¿Creeis que haya mugeres que resistan á los amores de un rey, aunque sea tan poco rey y tan poco hombre como don Juan Segundo?

—Teresa está enamorada.

—Teresa está ofendida....

—Sin razon.

—¿Y qué quereis? la razon de las mugeres no puede buenamente llamarse razon: todas nacen bajo el influjo de un diablo que se llama capricho, y la que sale juiciosa no creais que es porque realmente tenga juicio sino porque el capricho ha despuntado en ella por ahí en vez de despuntar por otra parte: pero á todo esto, aunque andamos bien de prisa, la perdimos.... se perdió.

—¿Y a dónde va esa muger? dijo severamente el oso.

—A satisfacer un capricho; pero esperad: ¿qué es esto? ¿no sentis el crugido de una falda de seda entre el ramage?

—Si pardiez: pero viene por la parte opuesta á aquella por donde se ha perdido Teresa.

—Pues ocultémonos y veamos quien es.

Don Aleluya y el oso, se apartaron de la calle de árboles, y se ocultaron entre la espesura.

Poco despues apareció una muger, vacilante, como quien duda de la direccion que debe seguir; cabalmente en aquel punto, se cruzaba otra calle con la calle que seguia, y se detuvo junto á los escondidos sin reparar en ellos á causa de la oscuridad.

—Me han dicho, esclamó, que á la derecha, siempre á la derecha: creo haber seguido esa direccion.... pero he andado mucho.... ¡oh Dios mio! ¡Dios mio!

Y la muger como decidiéndose siguió á la derecha.

—¡Doña Elvira de Aguirre! esclamó el bufon: ¡la esposa de don Juan de Albornoz!

—¡Doña Elvira! esclamó el oso.

—Sigamosla, sigamosla; ella nos llevará de seguro á donde está Teresa.

Ni el mono ni el oso hablaron mas; siguieron recatadamente y de lejos á Elvira, y vieron que se encaminaba un edificio oscuro, alto como una torre, pegado al muro del huerto, y del cual no se podia juzgar por la densa oscuridad de la noche.

A ser de dia se hubiera visto que era un belisimo papelon gótico bizantino.

Elvira llegó á aquel edificio, empujó la puerta y se dejó ver luz en el interior.

Elvira se detuvo un momento irresoluta y escuchó por algun tiempo, antes de decidirse á entrar; al fin hizo un movimiento brusco y entró.

Era una sala morisca, al estilo de las cámaras de la Alhambra, fabricada por alarifes moros, que el condestable habia hecho venir exprofeso á fuerza de oro para que le construyeran un departamento digno de rivalizar con los maravillosos aposentos de los reyes de Granada: de la cúpula, semajante á un cielo estrellado, pendia una magnífica lámpara morisca de plata y hacia brillar la luz de sus ocho mecheros sobre el oro de los arabescos de que estaban labradas las paredes. En la parte baja de los muros corria una ancha faja de mosáico de vivo colores y caprichoso dibujo: el pavimento era de mármol blanco bruñido, y en su centro, de una taza sostenida por doce leones, á imitacion de la de uno de los patios de la Alhambra, surgian caprichosos juegos de aguas, que cayendo de la ancha taza corrian por los arrietes de mármol del pavimento: frente á la puerta habia un ancho divan, y á los dos costados, tras dos magnificos arcos, sostenidos en columnas de mármol, habia dos alhamies ó alcobas. Una de estas alcobas, la de la derecha de la entrada, tenia comunicacion por un pasadizo estrecho con un postigo que daba al campo, no lejos de una de las puertas de la villa.

Deciase que el condestable habia mandado construir aquel pabellon para sus citas de amor, y se aseguraba que mas de una noble dama, y un número incalculable de hermosas villanas, habian pasado por aquel postigo, garantia de su recato y de la profunda reserva del condestable.

Elvira no sabia nada de esto: sino que esposo, á quien habia buscado en vano en los salones antes de decidirse á ir á sorprenderle, tenia una cita de amores con una dama en aquel aposento.

Elvira entró. Pero no vió á su esposo; en cambio encontró á una muger que le salió con una impaciencia febril al encuentro.

Aquella muger era la hermosa ninfa.

—¡Ah, señora! esclamó Elvira reconociéndola: ¿habeis adivinado ó sabiais que yo era la esposa de don Juan de Albornoz, y no contenta con haberme avisado de su traicion habeis venido á ayudarme?

—Si he venido...dijo con la voz convulsa Teresa...he venido antes que vos.

—Y ya veis, no hay nadie...nadie...os habeis engañado.

—No por cierto, Elvira, no te he engañado, puesto que estoy aqui.

Teresa se arrancó el antifaz.

Al vérla Elvira dió un grito agudo y quiso huir hácia la puerta, pero la detuvo Teresa.

—No, no saldrás por donde has entrado, le dijo esta: no te he traido aquí para eso...escucha: pronto van á cumplirse dos años desde la fiesta de las espigadoras á Nuestra Señora de Pero Alarcon; en aquella fiesta me arrebataste á Jimeno, en esta, que es tambien otra fiesta, aunque noble, te le arrebato yo.

—¡Que yo te arrebaté á Jimeno, á don Juan! esclamó con dignidad Elvira: ¡tu estás loca, Teresa!... yo no sabia que él era tu amante cuando le seguí enamorada, loca: cuando me casé con él fué despues de haberme jurado que no te amaba.

—¡Oh! ¡te juró que no me amaba!.. ¡me pospuso a ti!.. ¡me arrojó á tus pies!.. pues mira: hé aqui lo que me obliga á vengarme: esta injuria, no mi amor: yo no le amo: si, le amo, soy bastante hermosa y Jimeno me ama demasiado para que no te hubiese abandonado por mi: yo le he amado, pero le aborrezco ya: Jimeno no ha tenido confianza en mi honra, y engañado por falsas apariencias, me ha creido una cortesana y me ha hecho sentir su desprecio: esto te ha sentenciado...tu, tu serás la que tendrás que bajar la frente avergonzada, porque....

—¿Por que? esclamó con altivez Elvira.

—¿Te acuerdas del hombre que te arrebató en las ruinas de Juan-sin-alma, y del cual te libertaron, tu padre y tu primo, á los que socorrió á su vez Barba-larga?

Elvira se aterró.

—¿Y aquel hombre?..

—Aquel hombre será tu señor.

—¡Ah! ¡socorro! ¡socorro! esclamó asustada Elvira.

En aquel momento Teresa tocó un silbato y arrastró á Elvira hacia la alcoba de la derecha.

Al mismo tiempo entraron en la cámara don Aleluya y el oso, y cargaron con Elvira en el momento cuatro hombres armados. Por pronto que don Aleluya y su compañero quisieron amparar á Elvira, aquellos cuatro hombres la arrebataron consigo y desaparecieron por el pasadizo.

El oso sacó un puñal de debajo de su piel, y se lanzó en el pasadizo: pero estaba oscuro, tropezó, cayó, y cuando se levantó y siguió adelante, solo encontró una puerta cerrada.

Entonces se volvió y se encaró ferozmente con Teresa.

—Acabais de hacer una infamia, la dijo.

—¡Una infamia! esclamó Teresa procurando sobreponerse al terror que le causaban aquellos dos estraños disfraces. ¿Me querreis decir vos, quien quiera que seais, qué derechos teneis para acusarme?

El oso solo contestó despojándose de la enorme cabeza que le cubria.

Entonces quedó descubierto el pálido y hermoso semblante de Fadrique de Lara.

Teresa lanzó un grito de verdadero placer, lo olvidó todo y avanzó con los brazos abiertos hácia Fadrique.

—¡Ah! ¡sois vos! ¡sois vos! esclamó; ¿no habeis muerto? ¡oh! ¡gracias! ¡gracias, Dios mio! me le concedeis todo en un momento: mi amor y mi venganza.

—¡Vuestro amor! esclamó con estrañeza Fadrique.

—¡Oh, si! mi amor... esto os parece increible, ¿no es verdad? yo tambien le habia creido: yo tambien hubiera jurado en algun tiempo que no os amaria nunca, pero la naturaleza ha triunfado, Fadrique!.... porque.... porque vos sois el padre de mi hijo.

Fascinaba de tal modo la hermosura de Teresa al jóven, que este lo olvidó todo.

—¡Que me amais Teresa?.... ¡que me amais?.... oh ¿y cómo puedo yo creer tanta felicidad?

—Arrojando ese disfraz y presentándoos conmigo en los salones del condestable, y en ellos yo diré á todos: hé aquí á mi esposo, á mi esposo de mi amor.

—¿Y qué dirás, Teresa? esclamó don Aleluya despojándose de su antifaz de mono y quedando convertido en la figura mas risible del mundo; ¿y qué dirás á Jimeno cuando te pregunte por su esposa?

—¿Y qué me importa Elvira? Jimeno me ha insultado, yo no podia medirme con él, y le pago sus insultos....

—¡Entregando tu hermana á la deshonra! esclamó desesperado don Aleluya.

—¡Mi hermana!....

—¡Su hermana! esclamaron á un tiempo asombrados Teresa y Fadrique.

—La ermitaña de Nuestra Señora de Pero Alarcon, era tu madre, Teresa.... esclamó solemnemente don Aleluya.

—¡Mi madre! ¡pero las pruebas! ¡las pruebas!

—¡Oh! yo te las daré cumplidas, esclamó don Aleluya.

—¿Y qué tiene que ver mi madre con Elvira?

—La ermitaña de Pero Alarcon, continuó con doble solemnidad don Aleluya, se llamaba doña Berta de Rojas.

—¡Ah! esclamó profundamente Fadrique.

—Doña Berta de Rojas, esclamó llorando ya el bufon, era esposa de don Pero de Aguirre, y madre de Elvira.

Teresa se avanzó á don Aleluya.

—Y yo soy hija suya tambien, ¿no es verdad? esclamó anhelante Teresa.

que habiendo regresado de Montevideo ha reconquistado su antiguo prestigio, siendo notable la prediileccion que el público ha demostrado por esta compañia, y con especialidad nuestras damas, jueces los mas competentes en materias de bellas artes y buen gusto.

Esto es cuanto tenemos que decir sobre los sucesos ocurridos durante el mes. Al cerrar nuestra revista, el horizonte aparece claro, tranquilo, transparente, y el porvenir solo nos promete en lontananza una perspectiva de felicidad y progresos tanto en la parte material como moral.

Provincias Confederadas.

Nuestras últimas noticias del interior alcanzan al 24 de marzo de Mendoza, del Paraná al 16 y del Rosario al 19 del corriente. Las provincias marchan con prosperidad y en creciente desarrollo, si bien por el estado asalariado de su prensa no nos es posible medir á ciencia cierta su prosperidad ó desventura, bajo la dictadura del General Urquiza.

El gobierno de la Confederacion ha concluido últimamente un tratado de amistad, comercio y navegacion, con el Sr. vizconde de Abaeté, ministro de S. M. Imperial— Las bases nos son aun desconocidas.

En San Juan aun no se habia reunido la Asamblea Constituyente que ha de considerar el proyecto de Constitucion, que sigue aplazándose indefinidamente á despecho de la ley del Congreso que fijó hace un año el término de ocho meses para que todas las provincias llenasen este requisito.

De la Rioja no hay un solo dato que revele su marcha interior.

Catamarca seguia progresando. Las minas avanzan considerablemente en número y riqueza. Ultimamente se habia vendido una de cobre en 2000 onzas de oro.

En Salta se hablaba de la reparicion de la fiebre amarilla en Cobija, azote que puede amenazar á Bolivia y al norte de la Confederacion.

En el Rosario y Paraná nada habia ocurrido digno de llamar la atencion: á este último punto principiaban á llegar los diputados al Congreso.

Ha descendido el Bermejo el "Zenta" al mando del comaodante Lavarello, cuyo buque ha entrado últimamente á San Fernando (puerto del Estado de Buenos Aires). El objeto de esta espedicion es el de arreglar la compañia de navegacion de buques á vapor que debe establecerse para facilitar por aquella via ya esplorada la esportacion de los productos de Salta y paises adyacentes, llevando en cambio los artefactos europeos que han de generalizar los usos civilizados.

En Mendoza se habian descubierto valiosas minas, que segun los diarios de aquella provincia prometen pingües resultados á los especuladores.

Paraguay.

Nuestras noticias de esta república alcanza al 17 del corriente. Su marcha era próspera, y progresaba con admirable rapidéz—El feliz estado actual de dicha república, es probable que en adelante tome mayor vuelo, habiendo su ministro en la corte del Rio Janeiro el Sr. Vergez, allanado con aquel gobierno todas las dificultades ecsistentes, habiéndose firmado un tratado que creemos será ratificado por ambos gobiernos.

Tal es el lijero resumen que las escasas noticias que nos suministran los periódicos del interior nos permiten hacer de la marcha de las provincias de la Confederacion.

Revista del Interior.

Acontinuacion insertamos lo mas importante que contienen los periodicos del Pacíficos, ademas de lo que publicamos en nuestro número de ayer:

Bolivia.

Poco tenemos que agregar á las noticias importantes que ayer 23 de Marzo publicamos sobre el estado político de aquella República. Las ocurrencias á que aludimos tuvieron lugar momentos antes de salir los pasajeros para tomar el vapor y apenas han llegado aquí las versiones que estos dan de los sucesos.

Parece que la conspiracion fué denunciada oportunamente, y que el gobierno se apodero de siete de los principales comprometidos ocupados en arreglar los pronunciamientos, entre ellos se halla un jóven Villegas, de elevada posicion social. No habiendo querido estos denunciar la trama, ni sus cómplices, fueron juzgados y estaban algunos en capilla, cuando un corneta de un batallon que estaba comprometido, denunció á uno de los vocales del consejo de guerra, como comprometido en el plan revolucionario.

Produjo esta denuncia otras prisiones y parece que lo descubierto ya comprobaba que la revolucion tenia ramificaciones en toda la República. El plan era proclamar al jeneral Santa Cruz.

Con fecha 23 de febrero último, el gobierno ha espedido un decreto por el que se prohibe en toda la República el corte de cascarilla hasta nueva órden, á fin de dar cumplimiento á la contrata celebrada con la sociedad Huici y Casa, que debe comprar toda la que se produzca en el territorio de Bolivia.

Reproducimos á continuacion el decreto, segun el cual deberá hacerse el cobro de derechos en Cobija por la importacion de efectos últramarinos, desde 15 de mayo próximo.

El Presidente Constitucional de la República.

CONSIDERANDO.

Que han cesado los motivos que obligaron al gobierno á dictar el decreto de 27 de junio de 1854.

DECRETA:

Art. 1° Queda derogado el decreto de 27 de junio de 1854 y en su virtud las mercaderias ultramarinas que se despachen por la Aduana de Cobija desde 1.° de mayo del presente año, pagarán los derechos establecidos por el de 30 de junio de 1851.

2.° No se cobrará en adelante por la Aduana de Cobija los derechos especificos de que habla el supremo decreto de 30 de junio de 1849, y los efectos sobre que recaigan, pagarán, por todo derecho, un 20 por 100.

3.° Se impone sobre todas las mercaderías que se despachen por la Aduana de Cobija, desde el 1.° de mayo próximo, un derecho de 2 por 100, cuyo producto será esclusivamente aplicado, por mitad, á las obras públicas de la capital Sucre y de la ciudad de Potosí. Los licores pagarán con igual objeto un 3 por 100.

4.° El producto del derecho adicional de que habla el artículo precedente, se remitirá en dinero ó letras por el administrador de la Aduana de Cobija, á los tesoreros de las juntas inspectoras de Sucre y Potosí, y para la mejor contabilidad de estos fondos, se abrirán en los libros de aduana las cuentas necesarias, conforme el metodo que se practica.

Imprímase, publíquese y circúlese. Dado en el Palacio del Supremo Gobierno, en la ilustre y denodada ciudad de la Paz á 11 de febrero de 1856, 47 de la independencia y 31 de la República.—*Jorge Córdoba.*— El Ministro de Hacienda—*Miguel Maria de Aguirre.*

Perú.

[*Correspondencia del Mercurio.*]

Iquique, Marzo 18 de 1856.

Política—Los últimos acontecimientos de la capital han infundido en esta provincia, confin del territorio peruano, algun temor de trastorno, manteniendo a las autoridades en continua alarma, por que se creen estar siempre amagadas por los conspiradores, que segun ellas, trabajan incesantemente por volcar el estado actual de la República, aserto que en mi concepto, carece de fundamento, porque siendo esta poblacion esencialmente laboriosa, en cuyo desempeño fija todo su conato y atencion, es menos propensa a las revueltas que no le trae mas que atraso en sus negocios y paralizacion de sus trabajos.

Salitre.—Pronto espirarán los cuarenta dias que segun costumbre se entregan al descanso los trabajadores que se ocupan en el beneficio del salitre; de consiguiente, los establecimientos de laboreo se hallan paralizados, hasta que, pasadas las vacaciones de la cuaresma, vuelvan los peones á comenzar sus tareas con la contraccion y actividad que requiere esta clase de trabajo. El precio corriente del salitre en playa, fluctúa entre 20 y 17 rs, quintal.

Epidemia.—La fiebre que tan sañuda apareció en este puerto á fines del próximo pasado febrero, y que hacia presumir su incremento destructor, ha desaparecido completamentne habiendo hecho sus víctimas mas marcadamente en aquellos que con sumo fervor ofrecieron sus libaciones á Baco en los alegres dias del Carnaval. Ascienden á 85 los que han perecido de este terrible mal.

Nuevo vapor—Con el nombre de "Iquique" se hizo á la mar el 6 del corriente un vaporcito de 60 toneladas, que ha sido armado en este puerto por D. Pedro Bargman. Este paquete hará sus viajes, segun dicen, desde Islay, tocando en Ilo, Arica, Pisagua, Mejillones, Iquique y Copija, aunque yo creo que no podrá pasar su carrera de Arica á Cobija por su corta capacidad para poder llevar todo el carbon necesario para tan dilatada travesía; pero de todos modos cuenta el comercio con este nuevo ajente para sus transportes en la costa.

Vapores.—En diferentes ocasiones que he viajado en estos bûques, habia observado repugnantes abusos en sus altos empleados, pero no me impelian tan estremadamente como ahora, el revelarlos al público, habiendo sido testigo de la tropelía inaudita que he visto cometer á bordo del vapor *Lima.*

Un jóven chileno habia traido un número considerable de sacos de arroz con destino á este puerto, prévio pago de su correspondiente flete, llegados aquí, comenzaron la descarga con el desórden consiguiente á la apuranza; ¡pero oh escándalo! toman entre dos hombres cada saco de arroz, y en vez de estrobarlo y arriarlo por el tecle, lo arrojan con toda aviada, de encima de la cubierta á la lancha, de consiguiente con la fuerza del golpe revientan los sacos por todas partes, y el arroz, parte salta al agua y el resto queda roseado en la lancha que tenia como 6 pulgadas de agua bajo la sobrequilla. En vano el dueño, á la vista de este hecho que le atraia la inevitable ruina de su pequeño negocio, talvez su única fortuna, se abalanza de los sacos interponiendo su persona y dirijéndoles súplicas, pero léjos de ser atendido, lo rechazan á empellones llenandolo de groseros improperios proferidos en su idioma peculiar, continuando con mas furia su inicua faena de destruccion, como si los ruegos del infortunado jóven les hubiera irritado la saña, complaciéndose con la vista de las congojas del dueño y del granizo de arroz que caia á la lancha y al agua.

Así es como ahogan en su jérmen la industria, que con pequeños capitales se pone en jiro, y con cuyo incremento toman su fomento para llenar sus bolsas. A los gobiernos es a quienes toca refrenar estos crímenes y hacer efectiva la responsabilidad que se acarrean con sus actos arbitrarios.

ARICA.—Las noticias de Bolivia habian contribuido á entorpecer el comercio. El mercado estaba abundante de toda especie de efectos.

El ferro-carril sigue funcionando con regularidad.

Se habia puesto alumbrado público á aquella ciudad lo que no impedia que los ladrones hicieran buenos negocios.

Los trabajos de la Aduana siguen con actividad

CALLAO.—En aquel puerto habia comenzado á publicarse un peródico mercantil, cuyos primeros números auguran buen resultado á la empresa y una mejora importante para aquel comercio.

Habian llegado la fragata hamburguesa, *San Francisco* y el bergantin bremense *Regulus*, con mercanias y víveres, de este puerto, y dice un corresponsal que habian abastecido completamente la plaza.

Se confirma la noticia, que ya hemos dado, de haberse esportado en el mes de febrero 79,952 quintales de salitre, quedando á la carga el 29 del pasado los siguientes buques:

Fgta. francesa "Arequipa," para Francia con.............	8,000
Fgta. francesa "Luis Napoleon," para Francia con.........	6,000
Fgta. hamburguesa "Wandraham," para Hamburgo con.	17,000
Bergantin bremense "Regulus," para Bremen con..........	7,000
Bergantin holandés "Komut," para Amsterdam con........	5,000
Bergantin hamburgues "Augusto," para Hamburgo con...	4,500
Barca hamburguesa "San Francisco," para Hamburgo con.	12,000
Total, qqles.	60,030

Precios corrientes de efectos de Chile.

Harina....	9	ps. quintal, vendible.	
Cebada....	3	" id.	id.
Charqui....	20	" id.	id.
Frejoles....	4	" id.	id.
Manteca...	4	" tar. de 18 lb. en demanda.	
Papas.....	3	" qq. mucha existencia.	
Maderas...		precio convencional moroso.	

Cambios.

Sobre Valparaiso....	30 dias	3	p.%
Lima...............	20 "	1	id.
Tacna y Arequipa....	30 "	½	id.

Municipalidad de Buenos Aires.

Presidencia del Sr. Cazon.

Con quince miembros presentes se abrió la sesion dando lectura á varios oficios, entre ellos uno muy importante y detallado del Departamento Topográfico, instruyendo á la Municipalidad de los trabajos de aquella oficina sobre empedrado, nivelacion y traza de la ciudad, de que está levantado actualmente un plano correcto, y desea tener los medios para llevar á cabo una triangulacion geodesica, tomando una base marcada.

Otro del Rector de la Universidad dando cuenta sucinta del estado de las escuelas públicas que estan á su cargo, y de los trabajos de reglamentacion que prosigue la Comision de Escuelas, indicando la necesidad de tomar medidas para impulsar la asistencia de los niños á las escuelas, cosa que ya ha hecho en algunos puntos de campaña; pero que se abstiene de hacer en la ciudad, por considerarla funcion municipal.

Presentóse en seguida una peticion de la familia de D. Felipe Pereyra Lucena reclamando de la Municipalidad el cumplimiento del decreto de la Junta gubernativa en 1811, que manda inscribir en uno de los lienzos de la base de la Pirámide conmemorativa del 25 de Mayo los nombres de Lucena y Artigas. Se dejó para tratarlo de preferencia en la primera sesion de la Municipalidad. Presentóse el proyecto y plano del Sr. Pueyrredon para plantar de arboles la Plaza de la Victoria, y se le acordó igualmente la prelacion en la órden del dia.

Procedióse a la discusion del Reglamento y quedaron sancionados diez y seis artículos con supresion de *El Presidente*, en el encabezamiento de las ordenanzas municipales, con lo que quedó suspendida la sesion.

Inscripciones de la Pirámide.

Los trabajos de embellecimiento emprendidos por la Municipalidad en este monumento han despertado un grande interes en el público, interes que ha exaltado la critica que de la materia de que va a usarse provisoriamente para las estatuas, hace un corresponsal del *Nacional.*

La peticion elevada a la Municipalidad es el comienzo de egecucion de un legado testamentario que nos han dejado los gobiernos pasados. La Pirámide fué desde 1811, destinada a contener los nombres de los héroes de la Patria, y cuan abultada fuere la lista, que no lo es, es un deber cumplir con los decretos, pues a esa condicion sola una masa de ladrillos puede ser un objeto de veneracion para la generacion presente, y las venideras. Objetóse y con razon, que habian decretos de Rosas, prodigando los honores de la apoteosis á personajes escarnecidos hoy en la opinion pública; pero se replicó que el periodo de la Dictadura habia sido por la Legislatura de 1852, segregado de los antecedentes legales, y que la municipalidad no estaba en la obligacion de aceptar nombres que sublevarian la conciencia pública, á bien que los que pertenecen á las anteriores épocas fueron decretados por servicios prestados á la patria, en la lucha de la Independencia, y que no tienen atingencia con la lucha de los partidos interiores.

Las causales de la conmemoracion de los nombres de Lucena y Artigas se encuentran en dos documentos públicos que insertamos con los decretos que mandaron inscribir sus nombres en la pirámide.

Glorioso monumento seria, si nombres tan preclaros, cubriesen de inscripciones las cuatro faces de la pirámide! La Municipalidad debe cumplir el decreto con respecto á los dos, sobre que se eleva peticion, y en seguida disponer lo conveniente para los demás que están en igual caso, y no son tachados del orígen impuro que los de la época de la tiranía.

Art. 1.° Se hán recibido nuevos partes, y algunas cartas particulares sobre la accion del Desaguadero. El resultado de ellos en substancia es, que el enemigo se há retirado lleno de asombro á su cuartel general, dejando muertos en el campo de batalla mas de mil hombres: y que solo la inesperada cobardia de algunos oficiales, que se dejaron sorprender de un vergonzoso terror en los momentos críticos de decidirse la accion, pudo habernos privado de la completa victoria, que tan gloriosamente nos preparaba la resolucion, y el heroismo de los valerosos Lucena, Velez, Bozo, Rivero, Viamont Diaz—Velez y demas oficiales, y tropas dignas de eterna memoria entre los verdaderos americanos.

El ataque lo hicieron los enemigos en número de ocho mil hombres: y el fuego duró como seis horas: El campo estaba en rigor sostenido unicamente por las solas divisiones derecha, é izquierda de Viamont, y Diaz-Velez, y la artilleria del mando de D. Felipe Pereyra de Lucena; por que la del centro de Huaqui se dispersó, y deshizo muy luego, por el terror y la fuga de sus oficiales. Habian muerto ya los bravos Lucena, Velez y Bozo, quedando heridos, é inutilizados Villanueva, Corte, cinco artilleros, y muchos soldados; y aun no se atrevió el enemigo, puesto a tiro de fusil, a avanzar un paso para adelante: la fuerte division, que habia operado, comenzó en aquel momento á aterrorizarse de su mismo destrozo, y replegándose para su espalda, quedó sucesivamente dispersada a la vista de nuestra columna.

Su pérdida pasaba de novecientos hombres; y por nuestra parte no se contaba mas que la muy sensible del gefe de la artillería Lucena, con los otros relacionados cuarenta a cincuenta soldados, entre muertos y heridos de la division de Viamont, y otros tantos de la de Diaz-Velez, entre los que fueron contusos a plomo el sargento mayor de dragones lijeros D. Toribio de Luzuriaga, y el capitan de granaderos de Chuquisaca D. Joaquin Lemoyne.

Este desproporcionado destrozo, que se presentaba a la vista del enemigo, no le permitió continuar sus fuegos ni adelantar su posicion; y para caminar por sobre la multitud de sus cadáveres, y aproximarse, cesando una hostilidad, que lo tenia ya intimidado, esperó a que se retirasen nuestras divisiones para Jesus de Machaca, y abandonase el punto que defendia en una obra dominante el segundo batallon del núm. 6.° al mando de su sargento mayor D. Matías Balbastro.

Entonces el enemigo, se posesiono de nuestro campo, sin perseguirnos, dice el general Diaz-Velez: pero muy luego en esa noche volvio á dejarlo precipitadamente á la sola presencia del inmortal Rivero, que con cuatro mil caballos se le presentó por un costado, como en accion de tomarles la retaguardia. El tuvo la satisfaccion de retrogradarlos diez y siete leguas, y retirarse, dejando un avanzada, que volvió á reunírsele el 24 con noticia de que el rumor habia de que volviesen.

Nuestro ejército en este estado se reune en la Paz, y Oruro, donde debe ser reforzado por doce mil cochabanbinos, á cuyo conocido esfuerzo, y resolucion, como al de los guerreros, y gefes que los esperan, esta librada últimamente la seguridad de la patria, de que no debemos desconfiar. Y esto es todo lo que en verdad ha pasado en aquella accion.

Pinten áhora enhorabuena los enemigos como mejor les paresca el suceso por las gacetas, y papeles. No será facil que puedan desmentir el hecho cierto, de que ocho mil hombres no fueron capaces de penerar las cortas divisiones, que se mantuvieron firmes en medio de la fuga de las demas, desordenadas con sus gefes.

Nosotros por el contrario parece que podriamos publicar, que ellos han sido los derrotados: y sobre los antecedentes expuestos creo que no iriamos muy distantes de la verdad: pero sea de esto lo que fuese en el juicio imparcial de los que deben juzgarlo: debemos creer por lo menos, que aun separando de nuestro ejército todo ese inútil grupo de cobardes, que no saben, ni merecen tomar parte en las glorias de la patria, sobran los que quedan para mantener el justo respeto de un enemigo débil y aturdido.

3.° En consecuencia de estas noticias ha acordado la Junta lo 1.° Que se publiquen en la Gaceta los nombres de los oficiales fugados, que ha pasado al gobierno el general D. Juan José Viamont, juntamente con la razon de los muertos, y heridos en la accion, segun los partes.—2.° Que los nombres de los valerosos D. Felipe Pereyra de Lucena, y D. Manuel Artigas, muerto anteriormente en la accion de San José en la Banda Oriental de este Rio, se inscriban en la columna del 25 de Mayo.—3.° Que por un oficio se le dé el pésame a D. José Pereira de Lucena por la muerte del ilustre defensor de la patria, el referido su hijo D. Felipe Pereyra de Lucena.—4.° Que a la madre de este oficial, a la de D. Bernardo Velez y al padre de D. Eugenio José Bozo, se les contribuya, mientras vivan, con la mitad del sueldo, que aquellos disfrutaban, pasándose al efecto las órdenes correspondientes.

4.° Esta superioridad con vista de la justa solicitud de V. S. que le há elevado con fecha de ayer reclamando el cumplimiento del decreto de 31 de Julio del año próximo pasado; há decretado lo que sigue:

"Como se pide y al efecto pásese en el dia la correspondiente órden al Exmo. Cabildo para que con toda la brevedad posible sea colocada en uno de los lienzos de la Pirámide una Lámina de Bronce con los siempre gratos nombres de Pereyra y Artigas, y avízese para su satisfaccion al representante."

El cual trasladó á V. S. para su inteligencia y satisfacion por disposicion de S. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Buenos Aires Mayo 15 de 1812.

Nicolas de Herrera.

Exmo. Señor:

Despues del ostentoso aparato, y ruido estrepitoso, con que con asombro de los enemigos se manifestó nuestra Bateria, me veia en la necesidad, despues de algunos dias de un constante y sostenido fuego, a que dejase de operar por falta de pólvora. Por una parte los datos ciertos de los daños y estragos que ocasionaba en la plaza, y por otra su preciosa situacion que burlaba los esfuerzos con que intentaban las murallas y cañoneras destruirla; eran motivos muy poderosos para empeñarme en mantenerla siempre en su brillante principio: en este estado resultó el escabroso, pero á mi imaginacion asequible proyecto de atacar la isla de Ratas, que guarnecida con diez piezas de artilleria, seis de á 24, dos de á 18 y dos de à 12 abocadas á aquellos puntos, en que únicamente podia efectuarse el desembarco, debia tener un repuesto considerable de pólvora, principal móvil de mi empeño, aunque tambien era el que miráran con terror los enemigos los arrestos de que son capacez las tropas de la patria.

Acordado el plan con mi mayor general D. Miguel Estanislao Soler, me decido á la empresa, valiéndome para su execucion de los botes, que algunos particulares tenian en el Miguelete, los que hice conducir cautelosamente en carretas á la casa de Filpinas [para repararlos] inmediatamente al punto de la playa, en que debia hacer la reunion. La noche del 13 fué la destinada; pero cuando ya la tropa se disponia a embarcar, sobrevino un temporal con una tan copiosa lluvia, que me obligó por entonces a desistir de la empresa en razon de ser los botes pequeños: fué para bien, porque la Providencia que vela sobre nuestras felicidades, y nos proteje visiblemente, trajo al pié de la bateria esa madrugada dos lanchones grandes procedentes de la fragata Efigenia, y uno de ellos, el mejor que hay en este puerto; segun opinion general, con 22 remos, y todos los demas aperos correspondientes.

Con este mas cómodo auxilio se embarcó la tropa el 15 por la noche en el número que espresa el estado que acompaño a V. E. fiando la direccion de los buques al piloto D. Pablo Sufriategui, quien por su decidida adhesion a la sagrada causa, se halla sirviendo voluntariamente en este ejército de mi mando, y lo hé colocado en el empleo de ayudante de artilleria, cuyas funciones, como las de comandante de bateria cuando le ha tocado su turno, há desempeñado con bizarria.

El desembarco se hizo con una felicidad maravillosa, pues aunque una de las centinelas de la isla dió el quien vive, habiendo reconocido los botes; como se le hubiese contestado era refuerzo de la plaza de Montevideo por el Comandante de la tropa D. Juan José Quesada, con arreglo a mis instrucciones, hizo una corta suspension, de la cual aprovechandose los remeros, que bogaron entonces con demasiado brio, atracan, saltan en tierra nuestos valientes soldados, y subiendo los primeros, que bajaron al foso, de escala a otros, que sobre sus hombros trepan la muralla, sorprenden la guarnicion, que ya habia puesto en movimiento el mismo centinela, y que fué víctima de un tiro de fusil. El Comandante D. Francisco Ruiz con mas entereza que sus soldados, corre con una pistola en una mano, y la mecha encendida en la otra; pero antes de llegar al cañon a que se dirigia, tubo igual suerte que el centinela. Consternada la tropa enemiga, rinde las armas, quedando prisionera. Al instante Quesada con los demas Oficiales, señores de aquel punto, ponen en execucion mis prevenciones, embarcan sobre veinte quintales de pólvora otros utiles de artillería, armamento de la guarnicion, y clavando las diez piezas de artillería se reembarcaron trayendo solamente siete prisioneros, que únicamente cupieron en los botes.

Este fué, Sr. Exmo., el resultado de nuestra empresa, a que se prestaron voluntariamente los oficiales contenidos en el estado; pues a mas de Sufriategui, que dirijía la espedicion, y el comandante de la tropa, que lo era Quesada, y su segundo D. José Caparros, fueron como practicos de la isla el ayudante mayor de milicias patrióticas D. Angel Mosqueira, D. Ramon Odocio, sub-teniente del regimiento de pardos y morenos patricios y de aventurero D. Manuel Diaz-Velez, anunciandose así los dichos oficiales como igualmente toda la tropa con la serenidad, y alegria de sus semblantes los laureles, que le preparaba la victoria: será para mi de eterna memoria la consoladora satisfaccion de que se inundó mi alma al oirlos á las 5 de la mañana restituirse á la playa donde les esperaba cantando himnos á la patria, y repitiendo vivas á la Exma. Junta. A estos valerosos patriotas los contemplo acreedores a que V. E. los honre con un escudo de distincion que sea perpetuo testimonio de sus bizarrias y que suplico a V. E. me haga la gracia de acordarles.

Está por demas detenerme en detallar a V. E. el estado de consternacion, que ha sobrecogido los ánimos de los enemigos a la noticia de este inesperado suceso; el testimonio de los que se han pasado despues de él, y el silencio que ayer y hoy ha guardado la plaza, a pesar de que la hemos provocado vivamente con nuestra bateria, lo manifiesta bien claro. Tendré el honor de dar muy en breve á V. E. avisos no de menos importancia.

Dios guarde a V. E. muchos años.— Cuartel general del Arroyo Seco.—Julio 18 de 1811.—Exmo. Señor.—José Rondeau.—Exma. Junta Gubernativa de las Provincias del Rio de la Plata.

La estátua de barro, y el soldado del año 10.

Téngase en paz la fiesta, seor soldado, y guarde la vieja tisona para mejor ocasion. Bien se conoce que fué hombre de puños y no de letras, y muy de entonces y no de ahora, que á no ser así, supiera que segun lo dejó establecido el Sr. Dr. Alberdi para probar que Rosas "es un tipo político que se hará ver en derredor de América, el naranjo dá naranjas en llegando á cierta edad" y que tan genial nos era la libertad que mas tarde lo derrocó "como el jazmin dá jazmines".

La pirámide habia ya dado una naranja ó un hijo que remataba su cúspide, hoy va á dar un jazmin. Qué tiene ello de estraño? ¿Acaso en tiempo del viejo *grognard* del año 10, daban peras los olmos?

De barro es la pirámide que ha conmemorado medio siglo glorias tan claras, y de tierra romana, y no de lodo cualquiera, es la estátua nueva, lo que probará á las generaciones futuras que eran de buena ley y dignas de Scipion y de César, las hazañas de nuestros padres. Si no les alcanza la estátua á nuestros hijos, por haberle salido verdolagas de los ojos, culpa será de nuestros hijos y no nuestra.

Las estátuas que van á colocarse en derredor y á la cumbre de la Pirámide son la simple exhibicion de los modelos que habrán de servir para que el estatuario talle en mármol de Carrara las monumentales que habrán de sostituirlas, cuando el gusto público haya sido probado por este ensayo. Las bellas artes requieren, como las instituciones ser puestas á prueba en materia blanda y delesnable para que se amolden á nuestras costumbres, segun las teorías dominantes, y el único reparo sério que hemos oido hacer á un aficionado es que no la hayan puesto plumas á la cintura *y guincha* en la cabeza, á fin de que mas se pareciese á nuestra libertad americana, la de la *forte mamelle* griega.

Sea esto dicho en desagravio del patriota del año 10, y de la terrona y no marmorea estátua de la libertad, que es provisoria como la constitucion que nos rige, y malleable y ductil como la conciencia de los diputados que aprueban ó desaprueban elecciones, segun juzgan que es innegable lo que todos niegan, y contra todas las pruebas.

REVISTA TEATRAL.

V.

SUMARIO—Definicion de Locke del buen gusto—Reflexiones—Funciones en el Teatro Argentino—Una razon inadmisible—Zarzuelas—Caprichos de la Fortuna—El Terremoto de la Martinica—Un diario mal intencionado—La Steffanoni se fué—Una anécdota.

Segun la muy hábil definicion del célebre *Locke* el buen gusto no es otra cosa que—"*la facultad de derivar placer de las bellezas de la naturaleza ó del arte*"—Pero aun cuando creemos indudable, que esa *facultad* no tiene otra base que una sensibilidad instintiva de todo lo que es verdaderamente hermoso, *la Revista* está persuadida que la razon asiste, asegura y regulariza, los movimientos de esa sensibilidad, robusteciendo con sus demostraciones, y corrigiendo tambien, las inspiraciones seductoras de aquella facultad. Como instinto, el buen gusto, es hasta cierto punto comun á todos los hombres, siendo como es indudable, que entre las diversas inclinaciones peculiares al género humano, ninguna predomina con tanta universalidad, como la de amar alguna especie de belleza. Mas, si de esto se deduce que ningun individuo carece enteramente de buen gusto, necesario es tambien reconocer que el grado y estension en que se posee esa elegante cualidad, varía en todos los hombres y en todos los paises.

La causa de esa diferencia emana en cierto modo de la naturaleza misma, pero la *educacion* y la *práctica* bastan indudablemen para establecerla. La verdad de esta asercion aparece luminosa é inmediata luego que se medita, un solo instante, en la inmensa diferencia que con respecto á buen gusto existe entre un pueblo civilizado y un pueblo bárbaro; entre el vulgo ignorante y los que han dedicado una parte de su tiempo al conocimiento de las artes liberales. De cierto que nadie podrá desconocer, que semejante diferencia entre individuos organizados de una misma manera sea otra cosa, que la consecuencia natural del mas ó menos desarrollo adquirido, per medio de la *educacion* y la *práctica*. Incontrovertible considera "la Revista" este principio; lo abandona, sin ningun genero de comentario, á la apreciacion de sus lectores, estudiándose *ex profeso* en evitar el escollo de determinadas aplicaciones, aun cuando no pueda ni deba prescindir de la enumeracion precisa de las condiciones esenciales del buen gusto—á saber—1.° *Percepcion delicada*—2.° *Apreciacion justa.*

El poder de la primera condicion se demuestra esclusivamente en el discernimiento de los méritos verdaderos de una obra cualquiera, mientras que la segunda nunca aparece tan triunfante y decisiva como cuando repulsa las falsas pretensiones del charlatanismo, aspirando siempre á la suplantacion del mérito. La primera de esas

dos condiciones, se apoya en la sensibilidad; la segunda, en el juicio de la razon. La una es el don de la naturaleza, la otra el fruto sazonado de la educacion y la práctica. Con la segunda se le arranca la máscara á todo *empirismo*; se confronta y confunde á todo lo *falso*; se compadece y desdeña á todo lo *vulgar*.

Dedúcese inevitablemente de lo que antecede que solo la *educacion* y la *práctica* habiltan para hablar en materia de buen gusto y que el que carezca de una y otra cosa es tan inhábil para manifestar opinion en esa línea, como autorizado se encuentra para hacerlo todo aquel á quien no le falta la primera y le sobra la segunda. Hablemos ahora de *tejas abajo*.

En la pasada semana la Compañía Española ha puesto en escena en el Argentino tres funciones de mérito, y todas tres de un género totalmente diferente. La *Zarzuela* "Jugar con fuego"—La *Comedia* de costumbres—"Caprichos de la Fortuna" y el precioso *Drama* de grande espectáculo "El terremoto de la Martinica". Imposible es ya intentar poner en duda que la compañia dramática, capaz de desempeñarse en una misma semana, con el éxito feliz que todos hemos visto en esos tres géneros tan distintos, no reuna en su composicion la contraccion y talentos que hacen la gloria y el provecho de los verdaderos artistas. Resalta mucho mas ese desempeño en el Teatro Argentino, cuando se advierte que la Empresa de la Victoria, ha anunciado por los Diarios que "*con perjuicio de sus intereses*, se veia obligada á suspender las funciones en su Teatro, por la imposibilidad en que se encontraba *la Señorita Segura* de tomar en ellas parte". En buena lógica, semejante razon hace muy poco favor á la Señora Duclos, al Sr. Ortiz y demas artistas de esa compañia, pues á estar á lo que ha dicho la Empresa, no seria forzado deducir, que sin la señorita Segura, *no puede* haber funcion en el Teatro de la Victoria!! Hasta hoy habiamos creido que era siempre de un interes natural en los Empresarios de Teatro no despreciar á sus artistas, ni hacer trascender al público odiosas predilecciones—está visto que nos equivocábamos.

A propósito de *Jugar con fuego* observamos que las *Zarzuelas* no son otra cosa que las óperas cómicas francesas. Solo que por lo jeneral, conservándoles la misma letra vertida al castellano, que suele ser lo peor que tienen, los españoles les quitan su música orijinal, aplicándole otra, compuesta por maestros indígenas, que no siempre satisface todos los gustos. De aquí la especie de discordancia que los inteligentes suelen notar entre la letra y la música, que juzgandola por las reglas establecidas por *Auber* en la admirable partitura de "*Haidee*" y la "*Estrella del Norte*" del merecidamente célebre Mayerbeer, con frecuencia no llena las condiciones requeridas en el género *Zarzuela*. En ese sentido la adquisicion del Sr. Amat para el Teatro Argentino, no solo es ventajosa sino muy hábil y demostrativa de que la empresa y los artistas que dirige, saben lo que tienen entre manos y se procuran los verdaderos elementos de un éxito completo, que en negocios de esa clase, solo en la perfeccion se encuentra. Segun tenemos entendido el Sr. Amat se estrenará muy luego, prestando con su reconocido talento nuevo interes á la *Zarzuela*.

Con respecto á la linda comedia "Caprichos de la fortuna" el concepto público nos releva de la necesidad de toda otra recomendacion que la muy clara y distinta que se encierra en estas palabras—*El Sr. García Delgado fué el protagonista*. No así en cuanto al magnífico drama "*El Terremoto de la Martinica*" en el que descuella y brilla la doble corona de artista que ciñe la sien de D. Francisco Torres. El horizonte precursor de la tempestad pintado por él y la maquinaria que figura el derrumbamiento, han merecido el aplauso general por la perfeccion que en ambas cosas se notaba, ambas enteramente dignas de la artística personificacion que supo exhibir el Sr. Torres en el diabólico carácter de Roberto. Torres en sus últimas escenas tenia un aspecto y una mirada dignas de *Federico Lemaître* en el Jugador ó los treinta años. Los que hayan visto al célebre artista frances, reconocerán la exactitud de la comparacion. Con respecto al Drama hemos de hablar cuando se repita, anticipando desde ahora nuestra aprobacion sobre la verdad con que la Sra. Matilde supo desempeñar su difícil rol.

No terminarémos nuestra Revista número V—sin decir dos palabras con respecto á una señora Steffanoni que se ha dicho que venia á cantar en la escena de Ida Edelvira, y que en definitiva resulta que ni pensó en semejante cosa. Varias son las razones que se aducen para resultado *tan funesto*, pero la mas peregrina de todas es la que atribuye á un artículo publicado en un diario *mal intencionado* la resolucion de no venir, adoptada por la artista. *La Revista* investigando, ha encontrado que el artículo del diario *mal intencionado*, no es mas que la traduccion fiel del que *á boca de jarro* le habian espetado á la señora Steffanoni en el mismo Rio Janeiro, y que en copia, no pudo jamás crispar sus nervios al estremo de hacerla navegar para el Norte cuando ya tenia la proa puesta al Sud. ¡No señor! semejante salida *de pié de banco* sabemos lo que vale y lo que merece, y podriamos esplicarla con sus mas *reservados pormenores* si no prefiriesemos contar una anécdota que en años atras se aplicó *aquí mismo* á un suceso parecido—Un Duque, soberano de uno de los Estados en que se divide la Italia, tenia un bufon con el que se divertia familiarmente—Un dia observó el bufon que el Duque le entregaba una fuerte suma en oro á un Aleman que le servia de Exento y que partia para Atecklemburgo, encargado de comprar caballos para el Duque. En el mismo dia paseando el Duque en sus jardines llegó á un puentecillo que debia atravesar y en el medio del cual se hallaba sentado el bufon escribiendo con el dedo en la arena.

—Qué estás haciendo, pillasfre?

—La lista de los tontos que pasan por aqui.

—Hombre! Y entro yo tambien en ese número?

—Vos, Duque? Si sois el primero!

—Y por qué?

—Por que le has dado plata á ese Aleman.

—Y que hay con eso?

—Toma! que no ha de volver.

—Y si vuelve?

—En ese caso borro al Duque y lo pongo á él.

La Revista agrega, á guisa de corolario, el conocido apotegma *al buen entendedor con pocas palabras basta*.

CRONICA LOCAL.

El Coronel Olivieri—El Sr. Coronel Olivieri, y el Mayor Calzadilla, acompañados por ciento y tantos individuos de la Legion Agrícola, deben seguir mañana con destino á Bahía Blanca en el Bergantin de Guerra *Rio Bamba*. El *Quequen* conduce el resto de armamento, monturas y demas útiles.

Legion Agrícola.—El gobierno ha concedido veinte mil pesos á la Legion Agrícola militar, como una indenizacion por los víveres y vestuarios perdidos ó averiados en el naufragio del "Paulista" en Bahia Blanca.

Teatro de la Victoria.—En este teatro se pone hoy en escena la comedia en tres actos "Amor, poder y pelucas" terminando con el baile "Curra la Macarena" y la petipieza "Dos y uno."

Teatro Argentino.—La compañia del Argentino pone hoy en escena el drama nuevo en tres actos y en verso titulado *Magdalena* dirigido por el Sr. García Delgado, siguiendo con el baile denominado *Sinfonía de Valencianos*, terminando con la zarzuela en un acto *Buenas noches Sr. D. Simon*.

Nuevo tenor.—Mañana deberá hacer su estreno en el mismo teatro, el Sr. Amat, en la interesante zarzuela *Jugar con fuego*.

Sociedad Filarmónica—Se nos pide la publicacion del siguiente aviso:

Se avisa á los miembros activos que á consecuencia de la salida del paquete, el ensayo de órden queda transferido para mañana miércoles á la hora de costumbre.

La Comision Directiva.

Desorden—Anoche fué remitido á la Policia un individuo que tuvo la original mania de querer matar á su mujer, con una escopeta de dos tiros, cuyo hecho sin duda habria consumado á no haberse interpuesto la autoridad.

Hospicio—Los Sres. Municipales Cazon, Azcuénega y Sarmiento han pasado hoy á las dos de la tarde á inspeccionar el edificio de la Recoleta con el objeto de llevar á cabo el utilísimo pensamiento de establecer en él el hospicio que tanto necesitamos.

Academia de Medicina—Se nos pide la insercion del siguiente aviso:—

"De acuerdo con lo dispuesto por el superior Gobierno, la instalacion de la Academia de Medicina tendrá lugar el sábado 3 del próximo mes de Mayo á las dos de la tarde, en el salon de grados de la Universidad.

"Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Académicos, previniéndoles que el aviso en los periódicos es la única invitacion que se hace para que se sirvan concurrir á ese acto.—Buenos Aires, Abril 29 de 1856—*Leopoldo Montes de Oca*—Secretario provisorio.

El vapor Tacuarí—Mañana á las cinco de la tarde se cerrará la mala, por este vapor para el Paraguay, en casa de los corredores marítimos Bernal y Cárrega, calle de la Reconquista núm. 55.

Para el paquete.—Estan prontas las planillas de los precios corrientes.

Cámara de Senadores.—Se reune hoy á las 7 de la noche para la incorporacion de los electos y reelectos, y nombramiento de Presidente y Vice.

Atencion noble auditorio—Bajo este apígrafe leemos lo siguiente en el *Comercio del Plata* de Montevideo.

Lista de los individuos que disgustan,

Los jóvenes que se afectan.

Los ministros que no se afectan de nada.

Los niños en visita de cumplimiento.

Los elegantes en misa, retorciéndose el bigote y recostándose en las paredes.

Las viejas que padecen de histérico.

Los hombres con voz de tiple.

Las mujeres con voz de baritono.

Los que saludan, moviendo la cabeza de abajo arriba.

Los que van al teatro y se duermen en la luneta.

Los tontos que van leyendo por la calle.

Las niñas que igual hacen, con la ventana abierta.

Los que nunca llevan dinero suelto en los bolsillos.

Los que hablan despacio y con afectacion.

Los militares que solo hablan de sus acciones de guerra.

Los que no tienen mas opinion que la de un sastre.

Los que en política son del último que les habla.

Y por último los importunos, cabriones, imprudentes, que se cuelan en las redacciones á robar el tiempo, á distraer al que trabaja, á charlar, á leer los periódicos á consultar ó discutir sobre escritos que quiere publicar, y entre tanto miran y dan avances á las cigarreras que estan sobre las mesas.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces:

Miércoles 30.

Exámen de abogado del Dr. D. Sabiniano Kier.
Sres. Cernadas, Villegas, Carreras—Da. Andrea y Da. Cármen Moyano con Da. María Zamudio, sobre nulidad de una venta. Súplica. Abogados. Dres. Zelis y Carranza.

Jueves 1. ° de Mayo feriado.

Viernes 2.

Exámen de abogado del Dr. D. Jacinto Cárdenas.
Los cinco Sres.—D. Manuel Illa con D. Miguel Azcuénaga, sobre cobro de pesos. Súplica. Abogados. Dres. Perez y Velez-Sarsfield.

Sábado 3.

Todos menos el Sr. Cernadas—D. Patricio Linch con D. Miguel Casco, sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados. Dres. Esteves-Saguí y Pinedo.
Todos menos el Sr. Salas—Da. Isabel Ayola con D. Prudencio Rosas, sobre un terreno. Apelacion. Abogados. Dres. Agrelo y Velez-Sarsfield.
Los cinco Sres.—Los herederos de D. Braulio Costa con D. Bernardo Benavidez, sobre propiedad de una quinta. Apelacion. Abogados, Dres. Costa y Tejedor.

Juez semanero—Sr. Carreras.

Escribano de semana—Castro.

Buenos Aires, Abril 26 de 1856.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, ABRIL 29

Onzas vendidas............	27,713
Venta al contado—Primer precio...	354
Siguientes..................	353¼ á 354½
Sábado 3 de Mayo..........	354
Varios plazos...............	353¾ á 356
Ventas al contado.........	354

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 26—3. ª PUBLICACION.

Roman Oses, Roberto Gabbriath, Juan Guerson, Juan Perez, Francisco Varela, José Rivera........Entre-Rios.
Estefania Roion con dos hijos y una sirvienta menor..............Corrientes.
Pedro Yese, Santiago Gaya........Córdoba.
Francisco Antonio Dorado.......Santiago.
Daniel Teodoro Viser...........Europa.
Lorenzo Brias, Bautista Biasoti, Domingo Maestre, Maria Minarda, Carolina Maestre, Delfina Maestre Rio Janeiro.
Martin Hiriart...............Francia.
Laureano Guerreros...........Edo Oriental.
Roque Petroche, Pedro Margal, Santiago Fourniê, Pedro Advincula Lafuente [moreno] Elias Gil, Maria J. Perez, Pedro Iracheta, Mariana Amespil, Bautista Amespil, Pedro Elgart, Catalina Cardinal, con un chico..................Montevideo.

DIA 28—2. ª PUBLICACION.

Braulio Chavari...............España
Carlos Cuneo..................Génova
José Diego de Lemos...........Lisvoa
Antonio Lourzo con un chico, Juan Luetino......................E. Oriental
José Matias, Francisco Castro, Francisco Enrique Kenneweg, Meliton Garcia, Domingo Indarte.......Montevideo
Luis Ruvires..................Gualeguaychú
Dedido Posse..................Córdoba

DIA 29.—1. ª PUBLICACION.

Carolina Espinosa; Francisca Trello; Bernardo Iturraspe; Rosa Guerrero; Eduardo Marcot.........Montevideo
Julio Duney....................Rio Janeiro
Juan Bautista Caná, con un chico..Génova
Norberto Moreno; Pedro Risso...Entre-Rios.
José Arellano; Gregorio Salmillan...Rosario
Juan Maklin....................Corrientes

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 29.

A H. Grete, San Francisco 122—1 casco bombas y tubos, 2 cajon lámparas.
A José Barth, Belgrano 92—1 cajon quesos, 5 cuñetes grasa de chancho.
A B. Viale hermanos, Reconquista 52—4 cajones mercancias, 6 idem pagliane, un idem asafran, un idem fideos.
A Willatto é hijo, Victoria 91—2 cajones muestras.
A Cullen y ca., Federacion 39—4 cajones pañuelos espumilla, 4 idem idem, 8 idem adamascados, un idem de manos, once bultos conteniendo sombreros paja chilenos.
A Tomkinson y ca., Piedad 45—2 fardos pellones, 3 idem paño.
A Barber y ca., Perú 13—3 barricas alcayatas, 3 idem oses, 1 fardo bramante, 2 barricas alambre.
A Mallmann, Piedad 110—1 cajon zapatos de goma, 5 idem vino, 3 idem muebles, 1 idem piano, 1 idem franela, 4 idem muselina, 4 idem merino, 2 id. sombreros, 1 idem raso, 2 idem genero para chaleco, 4 idem casimires, 1 idem paño, 1 idem charoles, idem corbatas.
A Leinau hers., Reconquista 51—9 cajones efectos de goma, 1 idem paño, 1 idem pequin de seda, 2 barrica guadañas.
A P. Atckinson y ca—2 bultos muestras, 1 cajon idem idem.
A Raimundo de Udaeta Piedad 129—1 cajon hilo, 1 idem calzoncillos.
A Patto y C. Jourdet y ca. San Francisco 91—9 cajones mercancias surtidas.
A Juan Miguel Villrraza Defensa 81—30 barricas azúcar blanca.
A R. y S. Carlisle y ca. Piedras 100—2 fardos listados.
A Gualands Breure y ca. Defensa 32—2 cajones corta-plumas.
A Pissorno y ca.—20 cuñetes aceitunas.
A Pedro Alfaro, Santa Rosa 88—5 pipas vino tinto, 13 cuarterolas idem vacias.
A Angel Blayer, 1 cajon pañuelos para el cuello.
A Fernando Viera Belen, Defensa 4—6 medias pipas ginebra, 15 cajones sardinas.
A Jorge Collesty y ca., Defensa 145—un cajon cubiertas de cama, 5 idem fulares de seda, uno idem, 2 idem medias de lana, uno idem charoles.
A D. Stward y ca., Balcarce 38—2 cajones cuchillos.
A Duguid y ca, Piedad 32—3 fardos paño.
A Fels y ca., Federacion 92—un cajon pañuelos de seda, uno idem medias.
A E. Lumb y ca., Perú 18—2 fardos listados, 2 idem lienzo azul, un cajon hilo de ovillo.
A Llavallol, Merced 104—32 tirantes.
A Yucafford Hall y ca., Santa Rosa 12—2 caj. tela de poncho mezcla, un fardo lienzo, 15 cajones latas de pescado, un fardo lienzo.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 28.

Cette el 18 de Febrero, bergantin frances "Caroline", de 138 toneladas capitan F. Baijan; á Teuserein Vallat y ca., á los mismos 50 cajas licores, 147 idem coñac, 250 idem agenjo, 300 idem vermuth, 50 idem aceite, 311 tinajas, 30,000 baldosas, 50 toneladas sal, 25 fardos semilla de alfalfa; á Pellet 1 idem sombreros de señora; al capitan 60 cuarterolas vino, 4 barriles coñac, 149 cajones vino blanco.

Burdeos el 20 de Febrero y Montevideo el 27 del corriente, barca francesa "Pauline &. Victorie", de 233 toneladas capitan Deparanet; á J. y F. Mallmann á los mismos 330 barriles 10 medios idem y 900 cajones vino tinto, 50 idem, 10 barriles y 45 idem idem blanco; á Zumaran y ca. 42 barriles y 347 cajones vino tinto, 228 idem idem blanco, 20 bolsas grano de luzema; á Metrean é hijos 25 cajones agenjo, 6 idem papel, 2 bultos mercancias; á A. Van Praet 3 cajones sombreros; á F. Real y Prado 1 idem libros; á E. Barthold 280 barricas vino tinto; á la órden 12 idem idem, 8 cajones agenjo; á Lanus y hermanos 50 idem vino tinto, 40 idem aceite, 10 idem vermuth, 10 idem agenjo, 2 barriles queso, 2 bultos mercancias.

Boston el 26 de Febrero, barca americana "Weybosset", de 321 toneladas capitan C. G. M. Stinsson; á Zimmermann y ca., con 40 cajones sillas, 15 idem y 30 fardos lensillos, 800 barricas harina 400 idem azucar, 113 atados pivile, 60,718 pies madera, 19 cajas calzado, 12 idem otras, 5,107 pies fresno, 2000 idem caoba.

Dia 29.

Nueva-York el 1. ° de Febrero, goleta inglesa "Venus", de 142 toneladas capitan J. M. Brewer; á Van Praet, al mismo 1046 rails, 1129 abrazaderas de fierro, 5690 frenos de idem, 30 bolsas tornillos, 115 barriles tornillos, 40 toneladas carbon, 1 lápida.

A LA VISTA.

Una fragata francesa.

MANIFIESTOS.

Del bergantin goleta nacional "Relámpago" de Montevideo, á Ocampo y Esperon; a J. F. de la Serna 2 cajones mes; 1 e tufa, 1 tacho, 1 trebe, 2 servidores, 1 cajon id; 1 baul ropa de uso; a P. Betet 100 tercios yerba, 8 pipas aguardiente; a B. Delfino 10 fardos lana, 1 id; 20 cajones y 10 baules mes; 8 cascos aceite, 4 bolsas castañas, 30 cajones fideos, 191 escalones de mármol, 2 brocales de id; 90 cs. mármoles, 3 tarros y 4 canastos hongos, 62 fds. cabulleria 12 hecois alambre, 2 bultos madera, 1 bolsa mes; 1 tarro hongos; a P. Pablo 22 barricas jabon.

Del danes "Dorothea" de Amberes y Montevideo; a B. Bornefeld y ca. a J. Bell y ca. 12 barricas zinc; a D. Black 800 id id; a A. Barber 100 barriles clavos; a J. Rick 1 cajon mes; a Renner del Sar 8 id. y 11 bultos id; a J. Mallmann 11 id id; 25 barricas pez; a Von Seutter 78 cajones mes; a J. Messine 49 id., a Barth 5 id; a Eberhard 16 id y fardos id: a la órden 49 cajones id; a Zimmermann y ca. id id; a Bornefeld y ca. 179 id y 3 barriles id; a A. Blanck y ca. 2 cajones idem; a Gowland Brewer 6 idem, y 3 barriles idem; A. y F. Hollman 2 cajones id; a G. Bruininghause 1 fardo idem; a Holmann Meyn 10 cajones idem; a S. Eelesinger y ca. 2 idem idem; a R. Udaeta 4 idem idem; a Van Praet 4 idem idem; a Leinau hermanos 50 idem idem; a Deetjen y ca. 2 id. idem; a Nicholsson Green y ca. 10 idem idem; a Delisle hermanos 2 idem; a Schmidt y Crome 16 idem; a J. N. Bieber y ca. 159 barriles idem.

CERRARON REGISTRO DIA 26.

Hrbona, bergantin español "Joven Eduardo," a José C. Meirelles con 4,892 qq. carne tasajo

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 28.

Santa-Fé queche "Jacinto" á E. D. Risso—150 fanegas carbon, 6 palos, 20 camas.

Victoria, goleta "Mariquita" a Gandulfo—con 550 fanegas cal.

Mercedes, pailebot "Nueva Mariquita" a Rughi—con 90 fanegas cal.

Islas, balandra "Graciada" a Bughi—con 26 carradas leña.

Islas, pailebot "Antonito" a Rughi—con 36 carradas leña.

Santa-Fé, balandra "Aurora" a F. Sarsa—con 200 fanegas carbon, 40 camas 10 cueros vacunos.

San Nicolas, balandra "Angelito" a F. Sarsa—con 200 fanegas maiz, 2 idem trigo, 2 arrobas porotos, 1 cajon vidrios, 30 arrobas cerda, 30 docenas sombreros, 10 idem cueros de nutria, 52 idem idem lanares, 123 cueros vacunos, 141 sombreros de paja chilena, 8,000 cigarros, 16 cueros de potro.

Monte, queche "San José y Animas" a L. Areal—con 160 orcones, 150 tijeras, 400 cañas, 20 carradas leña.

SALIDAS—Dia 29.

Colonia é Inglaterra, barca inglesa "Simmer Cleves".

LLEVAN VALIJA.

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles "Camilla" el Miércoles 30 á las 11 de la mañana.

Montevideo, vapor ingles "Menai," el miercoles 30 á las 3 de la tarde.

San Nicolas y Rosario, vapor americano "Asuncion," el miercoles 7 de Mayo a las 7 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

9. ª funcion de la temperada.

El Martes 29 de Abril de 1856.

1. ° Sinfonía.

2. ° El drama nuevo en 3 actos y en verso, de D. Angel M. Dacarrete, que con brillante éxito acaba de ponerse en escena en España, y que se titula:

MAGDALENA.

Bajo la direccion del Sr. Garcia Delgado.

3. ° El baile titulado:

SINFONIA VALENCIANA.

Dirigido por el Sr. Casas y ejecutado por él mismo, la Sra. Bueno y demas del cuerpo coreográfico.

4. ° La zarzuela en un acto, titulada:

BUENAS NOCHES SEÑOR DON SIMON.

A las 7.

FUNCION ESTRAORDINARIA

El Miércoles 30 de Abril.

Debut del tenor D. José Amat.

De acuerdo el Sr. Rico con la empresa que siempre desea ofrecer al público toda la novedad posible, ha accedido generosamente á que la parte que en la zarzuela **Jugar con Fuego** ha estado á su cargo en las primeras representaciones, sea desempeñada en la presente por el mencionado tenor D. José Amat.

1. ° Sinfonía.

2. ° La aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

JUGAR CON FUEGO.

Bajo la direccion la parte escénica del Sr. Torres, y la de música del Sr. Ramos.

En el tercer acto de la zarzuela el Sr. Amat cantará un romance, cuya música se debe al maestro D. Pedro M. Esnaola.

REPARTO.

Personages.		Actores.
Duquesa..............	Sra. Da.	V. Rodriguez.
Condesa..............	" "	Maria Barreda.
Duque................	Sr. Don	F. Torres.
Marqués..............	" "	J. Enamorado.
Felix................	" "	José Amat.
Antonio..............	" "	Enrique Lopez.
Ugier................	" "	Diego Gimenez.
Page.................	" "	A. Fernandez.
Loquero..............	" "	Vicente Reina.

Caballeros y Señoras, coros y resto de la compañía.

3. ° El lindo baile de caracter Polaco, denominado—

LA REDOWA.

Ejecutado por el Sr. Casas y la Señora Bueno.

A las 7.

NOTA.—En la presente semana se pondrán en escena las piezas siguientes:—**Las Travesuras de Juana.—El Conde de Monte-Cristo.—El Terremoto de la Martinica.**

OTRA.—Está construyéndose la maquinaria de la gran comedia de magia **La Pata de Cabra,** como así mismo el número de decoraciones y transformaciones que se requieren.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,

Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de los lindos trozos de música egecutados sobre el órgano espresivo á repercusion y el piano, por los Sres. Espinosa y su compañero Arisaga, se exhibirá una hermosa coleccion de VISTAS variadas y escogidas de los mejores autores estrangeros y del pais.

Los cuadros que estan de manifiesto esta semana, son los siguientes:

1. ° Palacio de la industria, esposicion universal de Paris.
2. ° El lago de Garda, peninsula Sermione.
3. ° Toma de la torre de Malakoff.
4. ° Salida de los israelitas del Egipto.
5. ° Palacio y parque de Versailles.
6. ° Vista general de Bilbao.
7. ° Ultimos momentos de la vida del emperador Nicolas.
8. ° El diluvio universal, pintado por Morlin.
9. ° Berlin, vista general.
10. ° El vito de Sevilla, ba le español.
11. ° Venta de esclavos al remate.
12. ° Las escuadras combinadas enarbolando la señal de guerra á la Rusia.
13. ° Nueva York, vista general.
14. ° Trincheras inglesas delante de Sebastopol.
15. ° Caza de los javalis, pintada por el célebre Horacio Vernet.
16. ° Panorama de Lyon, en Francia.
17. ° Corrida de toros novillos.

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 37, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy satisfactorio es á la empresa de este cómodo y elegante establecimiento, anunciar al ilustrado público que tan marcada proteccion le presta, que los pianistas profesores, señores D. Eduardo Amigo, y D. Miguel Hines, por una deferencia particular han accedido á hacerse oir todas las noches en el salon. El renombre que con tanta justicia acompaña á ambos profesores eesime á la empresa de hablar sobre sus méritos artísticos y únicamente se limita á decir que su repertorio es de piezas escogidas que no duda serán de sumo agrado á sus favorecedores.

Desde el domingo 27 del presente se hallan en exhibicion las vistas siguientes:—

1. ° Adam y Eva, cuadro al óleo pintado por un jóven hijo del pais.

Jerusalem libertada.

2. ° Encuentro de Tancredo y Clorinda.
3. ° Bautismo de Clorinda.
4. ° Herminia se disfraza de guerrero.
5. ° Tancredo herido es visitado por Herminia.
6. ° Combate de Tancredo y Argante.
7. ° Tancredo vencedor de Antioquia.
8. ° El castillo de Kenilworth.
9. ° Prision de Cristóbal Colon.
10. El célebre pintor José Rivero llamado el españoleto.
11. El célebre pintor Rubens, delante de Maria Médicis.
12. Panorama de Roma, vista tomada de la Plaza del Popolo.

Siguen en exhibicion las hermosas vistas de movimiento "El bloqueo de Sebastopol" "Asalto de Malakoff" "Una fragua en Toulouse" "La cita en la fuente" y tambien el telégrafo simpático, los espejos engañadores y la caja encantada.

Entrada...... 5 $.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

AVISOS NUEVOS.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael García, se cita, llama y emplaza á Da. Pascuala Solano, para que comparezca á la oficina á cargo del escribano que firma, dentro de ocho dias contados desde la presente fecha, á estar á derecho y ser notificada de providencias espedidas en el espediente que sigue Da. Maria del Rosario Balacia con la testamentaria de D. Juan Berois por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 25 de 1856.

José Victoriano Cabral.
Escribano público.

a29 8p

Un jóven francés que posee el idioma español, desea encontrar empleo en alguna casa de negocio, tiene buena letra y puede escribir las dos lenguas, tambien sabe contar; puede dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se interese ocurra calle Santa Clara núm. 92. a29—3p

Se vende el almacen de comestibles y bebidas calle La Defensa núm. 195½, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el que se interese ocurra arriba, encontrará con quien tratar, se le hará rebaja en los precios de todos los efectos el alquiler del almacen será equitativo. a29—6p

A los Sres. estancieros —Un jóven de conocimientos prácticos en el ramo de campo, particularmente en la cria de ovejas finas, y que puede dar garantía tanto de esto como de su buena conducta, se ofrece para mayordomo de algun establecimiento. La persona que lo precise ocurra á la calle Belgrano núm. 226. a29 4p

Oficiales Pintores.—Se necesitan algunos que sean inteligentes, para tratar ocurran á la calle de la Esmeralda núm. 174, de 12 á 1 del dia. a29—3p

Se ha vendido el Boliche de Cayetano Fernandez, sito en la calle Balcarce núm 14, el que tenga cuentas con dicho señor se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha, y pasado dicho término, no se admitirá ningun reclamo. a29—3p

Se necesita un cocinero El que pueda dar garantias y buenos informes de su conducta se presentara en la calle de Federacion núm. 109. a29—3p.

FABRICA DE BILLARES.

Calle de la Piedad núm. 279,

En este establecimiento existen varios billares al estilo del pais, y algunos a la francesa iguales a los que se admiran hoy en el café del SIGLO y que han salido de esta misma fábrica. Los favorecedores del establecimiento encontrarán, como siempre, en los billares, elegancia, solidez y baratura, cuyas cualidades serán garantidas a satisfaccion de los compradores. Un hermoso surtido de paños, bolas de rico marfil, tacos, tiza &a, y una infinidad de artículos del ramo serán vendidos a precios mas ventajosos que en cualquiera otra parte. a29—5p.

Al Sr. Decluni frances llegado del Paraguay el 17 de Febrero en el vapor ingles "Pampero", se le desea hablar en la calle de la Merced casa núm. 17; ó si alguna persona sabe el paradero de este señor, se servirá hacerlo saber en este escritorio que se le agradecerá. a29—8p.

Se vende una linda perrita faldera de primera clase, sabe servir y otras cosas mas. Se vende por haber fallecido su dueña. Para tratar ocúrrase á la calle del Comercio frente al núm. 290 á toda hora. a29—3p.

Se alquila para hombres solos á cuatro y media cuadras de la plaza de la Victoria, dos piezas empapeladas con vista á la calle y buenos pisos. Núm. 113 calle de San Francisco. a29—3p.

SASTRERIA DEL CAPRICHO

Calle de Cuyo núm. 195½

Pantalones hechos de un género grueso............$				40
Idem idem de casimir de medio tiempo................			60	70
Idem idem de casimir negro....		80	100	120
Chalecos de piqué negro.....			60	70
Idem de seda................		60	70	80
Idem de terciopelo..........		90	100	110
Chaquetones gruesos de paño piloto....................			90	125
Paletoes y sacos de paño......	100	135	160	200
Idem de castor muy rico........				270
Talmas.......................	90	150	250	300
Bukinganes..................	250	300	350	400

Talmas para niños y levitas para hombres.

Se trabaja tambien de medida. La moderacion del precio y la exactitud del trabajo agradará á las personas que deseen ocuparla. a29—3p

Oficiales de ebanisteria.—Se necesitan dos á quienes se les pagarán buenos precios trabajando por piezas; en la fábrica de billares calle de la Piedad núm. 279. a29—5p

Se precisa un peon para todo trabajo, se le pagará un buen sueldo, en la calle de la Piedad núm. 288. a29—3p.

Peon por mes —Se necesita uno que dé garantias de su conducta, calle de Cuyo núm. 140. a29—3p

Aviso de la Policía.

Se previene á los dueños de toda clase de rodados que tengan que transitar en las calles, que deben ocurrir con sus patentes á este departamento á cambiar las tablillas con el número correspondiente, en la inteligencia que de no verificarlo hasta el 20 de Junio próximo serán penados con sujecion á las superiores disposiciones vigentes.—Buenos Aires, 28 de Abril de 1856.

Por órden del Sr. Gefe.

El Comisario de Ordenes.

Santiago Mendez.

Muy barata —Se vende una casa á cinco cuadras del Teatro de la Victoria, para tratar y verla calle de la Independencia núm. 145. a29—3p

Se vende la sombrereria calle de Federacion n. ° 543, con todos los útiles á la fabricacion y la plancha ó el propietario se halla dispuesto a alquilar todos los útiles pertenecientes á la fabricacion, que son los siguientes:—dos arcoleros, una jula de cuatro superior, dos piezas para familia de lo mejor; ó un socio que sea solo. La persona que se interese puede ocurrir á cualquier hora del dia. a29 3p

Compañía Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

Vapor ingles "Menay".

Capitan J. Schaffino.

Saldrá para Montevideo el Miércoles 30 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.

Enrique Dorse.

La persona ó personas que tengan haciendas alzadas, y quieran vender por un número de años la accion a ellas, pueden ocurrir a tratar al escritorio de cambios, Recova vieja No. 19. a29—3p.

Seminario Anglo Aleman.

EN

Pinneberg, cerca de Hamburgo.

El infrascripto al retirarse de esta ciudad con destino a Europa, para ayudar á su Sr. padre, el Rector H. P. Jensen en la direccion de dicho establecimiento, que existe hace mas de treinta años, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. padres de familia, que deseen enviar sus hijos á educarse en Europa, dejando programas y planos de dicho establecimiento en manos de los Sres. Directores de los Colegios de esta ciudad, en que ha rejenteado cursos de diferentes ramos, á saber:

Seminario ingles.—Liceo del Plata.—Colejio Central.—Seminario Anglo-Frances.

a29 3p. *M. Jensen*

DOÑA HIPOLITA CARABALLO DE LOZANO

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Abril de 1856.

D. Domingo Rosales y demas deudos de la espresada finada, ruegan á sus amigos que por acaso no hubiesen recibido esquela de invitacion, quieran acompañarles á los funerales que se han de celebrar en la Iglesia del Arcangel San Miguel el viernes 2 de Mayo, á las 10 de la mañana. a29 2p

A los Sres. Sacerdotes.

Misas generales

Para el eterno descanso de la Sra. Da. **Hipólita Caraballo de Lozano.**—Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar, pueden concurrir al Templo del Arcangel San Miguel el viernes 2 de Mayo.

a29 2p

Da. Mariana Amestoy, se servirá ocurrir al escritorio de Zumaran y ca., calle de San Francisco núm. 71, donde le será comunicado un asunto de interés. a29—5p

REMATES.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 28.

De cristales y artículos de almacen.

El miércoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener que redondear un factura, se rematará indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos:

16 bocois entre vasos finos cortados de una mena, idem de tres menas cortados, idem lisos, 5 cajones vasos lisos de una mena, algunos canastos de losa surtida, 3 cajones floreros surtidos dorados, frascos chicos para boticarios, dulceras, jarritas de cristal, porcelana, yerba misionera y paraguaya, papel de estraza, idem de oficio, idem marca, balanza para cigarros, pimenton en cuñetes, vino Burdeo, azúcar terciada, aceite plagnol, idem francés, harina, porotos, bacalao, cubiertos de mesa, 40,000 cigarros ham urgueses superiores, idem de Gibraltar, losas, escobas y otra porcion de artículos del ramo.

Al mismo tiempo, por conclusion de factura, se rematará la ferreteria siguiente, á saber:

Pasadores de puerta, calderas, cuchillos con adornos, alcayatas de cruz y flor, fuelles Funor, espuelas, cerraduras de puerta, tenazas, visagras, cerraduras con picaportes, y otros artículos de ferreteria.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle La Defensa n. ° 28.

El viernes 2 del entrante Mayo a las once en punto de la mañana y por conclusion de facturas, se remataran indispensablemente a la mejor postura varios efectos de tienda y merceria, a saber:—

Zarazas anchas, frezadas, toallas inglesas, pañuelos de algodon, medias de lana, pañuelos de manos, id. de taparse de mucho gusto, lienzo, pañuelos de seda, pana negra, lustrina, bayeta amarilla, paño piloto, y otra porcion de efectos que estarán a la vista.

Por Thomas Gowland.

Calle La Defensa número 147.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas de varias clases, lienzos y bramantes de varias clases, paños finos y regulares, idem de poncho, terciopelo de colores, medias de varias clases, pañuelos de rebozo varias clases, telas vicuñas ricas clases, panas negras, pañuelos cambray de hilo, toallas de hilo, alemaniscos doble ancho, pañuelos algodon de manos, pellones ingleses, géneros de seda para vestido, cortinas bordadas y otra porcion de efectos.

AL MISMO TIEMPO—El surtido de dos tiendas entre ella una de ropa hecha—varios bultos efectos averiados.

POR EL MISMO.

En el almacen calle La Defensa N. ° 223½.

El viernes 2 de Mayo a las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente a la mejor postura, por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente:

Un surtido de loza fina y cristales, vinos embotellados y en cascos, vinagre fuerte, aguardiente de quemar, caña, ginebra, coñac, frontiñan, agenjo, vermouth, aceite varias clases, yerba paraguaya y parnaguá superior, azucar blanca y terciada, arroz Carolina y del Brasil, fideos de Cadiz, tabaco americano de hoja, quesos de Goya, y otra porcion de artículos. Tambien—el mostrador, balanzas, pesas, medidas &a. &a.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En la casa calle de Chacabuco núm. 56.

De órden de los Sres. Juan Cornet é hijo en liquidacion.

El Miércoles 30 del corriente a las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se ha de rematar lo siguiente:

El armazon, mostrador, vidrieras, cielo raso, piso de tabla, toldo y accion á la llave del espresado cuarto. Dos pares lámparas solares, 1 hermoso quinqué ingles de 4 luces de bronce, tres lámparas de una luz, 1 vidriera para modista, 3 idem de mostrador, 3 latas de quinqué.

Al mismo tiempo.—1 cajon fosforos de cera, medias de niño blancas, idem de color, idem de señora, idem cortas crudas para hombre, peinetas carey para rulos, camisetas de lana y de merino, hilo croshet, idem de carretel, gorras de paño, boas de lana, camisas de hilo, idem de algodon, tijeras corta-plumas, guantes de lana, fosforos, encages, escobillas de dientes, cinta de lana, idem de algodon, y otros artículos que no se mencionan por su mucha estencion.

AVISOS MARITIMOS

PARA LA CORUÑA.

La barca española "Eloisa," capitan D. F. Ferrer, saldrá á la mayor brevedad admite pasageros de cámara y proa, para los que tiene buenas comodidades, y ofrece buen trato.—Ocurran al capitan en el hotel de Paris núm. 11 ó á sus consignatarios los señores F. Berdier é hijos Defensa 38.

Se previene á los pasageros venidos de la Coruña, en el mismo buque que aun tienen pendiente sus pasages pasen á satisfacerlos á la misma casa de los consignatarios—Defensa 38. a24—15p

Para Valparaiso.

Saldrá de Montevideo para el 6 del próximo Mayo la muy velera barca española "Plácida Buxareo". Admite pasageros para lo que tiene excelentes comodidades y un trato esmerado, para tratar ocurran á D. Felix Buxareo calle Chacabuco núm. 15. a25—15p

Para Liverpool en derechura.

La barca inglesa de 1ª clase KYLE, de 383 tns., cap. Williams. Saldrá para este destino segun compromiso el 5 de mayo sin falta. Tiene excelentes comodidades para pasageros de cámara, y admite tambien algunos de proa. Ocurran á Enrique A. Green, corredor marítimo, Reconquista 51. a19—6p

Para San Nicolas, y Rosario. EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Pasajeros solamente.

Saldrá el Miércoles 7 de Marzo á las 8 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

San Nicolas............ 18 patacones
Rosario .... 24 "

A proa pagará medio precio.

El vapor "Asuncion" que acaba de recibir una reparacion completa, en el puerto del Tigre haciendo algunas mejoras, puede ahora proporcionar á los viajeros aun mas comodidad que antes.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 8 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase se pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse

Royal Mail Steam Packet

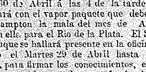

El vapor paquete ingles **Camilla.** Capitan Curlewis, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Miércoles 30 de Abril á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Abril y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Martes 29 de Abril hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Camilla**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Camilla**, serán.

En Cámara............ 8 $ fuertes.
Entrepuente .... 4 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p.§), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

Se previene que en el caso deestar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 65.

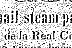

Royal mail steam packet company.

El Agente de la Real Compañia Británica de Paquetes á vapor, hace saber al público: que el "Camilla" partirá de Buenos-Aires para Montevideo y Rio-Janeiro el dia 30 del presente Abril, y en su próximo viaje lo verificará el 22 de Mayo en vez de los dias acostumbrados, pues tienen que demorarse en Rio-Janeiro con el objeto de limpiar el casco del buque.

Se hace saber tambien á los Sres. que tomen pasage en el "Camilla" en su viaje del mes del Mayo, que es probable se hallen en la necesidad de embarcarse en balizas exteriores, y que no serán mantenidos á bordo del "Camilla" en Rio-Janeiro, en el indicado viaje del mes de Mayo, prévio á su trasbordo al vapor de Europa, sino que tendrán que desembarcarse en Rio-Janeiro, manteniendose á su propia costa, y que el equipaje será desembarcado en la Aduana.

Buenos-Aires, Abril 22 de 1856.

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere, dinero de contado, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mayo, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Prudan de Bustillos, situada en la calle de la Victoria núm. 21½, cuyo terreno se compone de 18¾ varas de frente y 28 de fondo, previniéndose que tiene un martillo en su contra, tasada en la cantidad de 445,530 pesos 7½ rls. moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe á instruirse de sus tasaciones. Buenos Aires, Abril 26 de 1856.

a28 30p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia se cita, llama y emplaza a D. Enrique Colles, para que comparezca en el término de diez dias a la oficina del que suscribe a ser notificado de la sentencia espedida en el asunto que contra él sigue D. Doroteo Guerrero por cobro de unos bueyes; en la inteligencia que de no efectuarlo le parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Abril 22 de 1856.

a23—6p. *Castellotte.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José A. Acosta, y a peticion de D. José M. Cabrera, en los dias 15, 16 y 17 del entrante Mayo y bajo las galerias de la Casa de Justicia, han de hacerse almonedas y remate de una finca de su propiedad, situada en la calle del Buen Orden números 221, 223 y 225, edificada en terreno de 17¼ varas de frente al Este con 70 de fondo al Oeste. Por su tasacion importa la cantidad de 565,382 ps. moneda corriente. Quien se interese en ella puede ocurrir al escribano suscripto para informarles de su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Abril 17 de 1856.

a18 30p *Julian Aranda*
Escribano público.

AVISOS.

Se desea dar á medias ó vender un

carro de cajon nuevo con un par de caballos superiores y muy gordos, el que desee entrar en este negocio

---

GARANTIDO.

¡¡NO MAS GOTERAS!!

Con la legítima tierra hidráulica francesa.

Unico establecimiento donde se encuentra dicha tierra. Calle de las Piedras número 195, corralon de las estatuas.

MAS BARATO QUE LAS BALDOSAS Y GARANTIDO

contra la humedad, los ratones, hormigas, &a. &a. Pisos con la legítima "tierra hidráulica" francesa, único establecimiento calle de las Piedras número 195, corralon de las estatuas.

A LOS QUE EDIFICAN.

Calle de las Piedras número 195, corralon de las estátuas.

Se acaba de recibir un surtido completo de puertas francesas de todas clases y tamaños; molduras para cornisas y contramarcos; cerraduras francesas; pasadores idem, chimeneas idem á la moderna, &a. &a.; en fin, todo lo que es necesario para edificar casas. a28 -5p.

SOMBRERERIA DEL PROGRESO.

Calle de la Victoria esquina á la de Representantes, casa del Sr. D. Marcos Muñoa.

D. Alejandro Soleau, abrirá su nuevo establecimiento de sombrereria el miércoles 30 del corriente, con un hermoso surtido de sombreros de castor y seda, gorras y sombreritos para niños, guantes de Jouvin, corbatas, bastones, camisas etc., y una infinidad de articulos de moda de los útimos, y mas elegantes gustos, asi como un brillante surtido de perfumeria selecta de la sociedad Higienica y de Lubin; todos estos articulos se han recibido directamente de las primeras fábricas de Paris. a28—5p.

COLEGIO CENTRAL.

Calle de San Martin núm. 111.

Desde el 1.° de Mayo próximo queda abierto en este establecimiento, para adultos, un curso de frances, teneduria de libros, escritura y aritmética mercantil junto con los arbitrajes y cambios estrangeros. Las lecciones tendrán lugar desde las 5 de la tarde para arriba.

a28—3p *R. Wernicke.*

Para mucamo portero ú otra ocupa-

cion semejante, hay un español de 35 años de edad que desea conchavarse en una casa particular, hotel ó fonda en la ciudad, ó fuera de ella; a mas de saber leer y escribir, habla el francés y tiene buenos modales pues ha sido mucamo de un colejio. Darán razon en la calle de Belgrano, casa de comida de los amigos frente al número 112. a28—3p.

El dia 20 se ha perdido de la calle

del Perú núm. 95, una pelada que sigue por el nombre de Negrita, tiene un tajo en el lomo y dos berruguitas; el que la entregue ó dé noticia de ella recibirá 50 pesos de gratificacion. a28—3p.

Se vende una chacra en los pueblos

de Misiones, paso de San Borja, fronteras del Brasil. Se compone de una cuadra cuadrada de terreno todo cercado de ñapinday, con una casa para negocio y dos mas para vivir, con dos pozos de hermosa agua, cocina, horno y demas oficinas: á mas, está poblado de un hermoso monte de naranjos, parras, manzanos y demas frutas. Los interesados podrán verse con el que suscribe en la fonda del Vapor, en la Boca del Riachuelo, que por el precio ha de convenir.

a28 *José Chink—*

A los aficionados á gallos.—Se

avisa á los Señores aficionados, que la diversion de riñas ha de empezar en el circo; calle de Tacuarí el Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde.

El nuevo empresario tiene el honor de anunciar á los SS. aficionados, que ha hecho los esfuerzos posibles a fin de presentarles las mejores comodidades en la diversion, y puede asegurarles el mejor trato, orden y legalidad; en lo relativo á ella.

a28—3p

Se necesitan una ó dos piezas pa-

ra un hombre solo, con la asistencia precisa, en casa de una familia decente—La que las tenga y quiera alquilarlas, se servirá dejar un papel en la joyeria calle Santa Rosa n.° 35. a28 3p

Para los Sres. Curas.

Vinajeras incensarios y caliz de plata se acaban de recibir unos pocos y de muy lindos gustos, y se hallan en venta en la casa calle de Sta. Clara núm. 139 de San Juan media cuadra para el rio. a28 3p.

Un caballero necesita alquilar dos

piezas ó tres, que esten bien arregladas, en alguna casa que no diste mas de tres cuadras de la Plaza de la Victoria. El que las tenga, ocurra á esta Imprenta, calle Santa Rosa n.° 37 a28 7p

Mucama y cocinera—Se necesita

en la calle de la Merced núm. 13 en los altos.

LOTERIA DE MONTEVIDEO.

Premio Mayor 5,000 Patacones.

Como está anunciado se jugará precisamente la Loteria mensual el Mártes 6 de Mayo.—Montevideo, Abril 26 de 1856.

a 28—3p *José Rocca.*

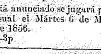

Para el Rosario y pueblos intermedios.

Pasageros y encomiendas.

El viernes 1.° de Mayo próximo saldrá un Omnibus muy cómodo y recientemente construido. Para tratar ocúrrase en la calle Santa Rosa, Libreria Nueva, frente al Colejio. a28 3p

Nueva sastreria, calle de las Pie-

dras núm. 63. El que suscribe tiene el honor de avisar á el público y en particular á sus marchantes que acaba de abrir una nueva sastreria de su propiedad en la cual promete á las personas que se dignaren honrarlo con su confianza la mayor baratura, prontitud y buen gusto en su trabajo.

a26-8p *Pascual Parrodi.*

Se ofrece una ama de leche, buena

y sana. Ocúrrase á la calle de Arenales, del Retiro cuatro cuadras y media, á la izquierda, casa nueva. a25 3p

Se necesita un oficial zapatero de

obra lisa, en la calle de Belgrano n.° 210. a26 3p

A D. Carlos Renal.

Aviso.

Se le hace presente, que debe entregar el importe de una pieza que se le dió para que la vendiera, estando con su oficio de Lampista, lo que hace mas de un año largo, quedando de hacerlo por repetidas veces, sin cumplir: asi es que se le previene por este aviso, que si no lo verifica pasados ocho dias, se le demandará como corresponde; protestándole los costos que se ocasionaren por M. M.—Buenos Aires.

a23—6p *Garantido.*

Caballo de tiro.—Se vende uno, el

que lo necesite ocurra á la calle de Potosí barraca del Sr. Terrero. a25—3p

Maestro—Un Español profesor de

frances, latin, castellano, oratoria y filosofia, en cuya facultad es bachiller, va á los colegios y casas particulares, a dar lecciones a precios muy moderados: a mas, aceptaria tambien el vivir en algun colegio ó casa particular para dar la instruccion á la familia.

PLANTAS DE FRUTA Y Para Jardin.

En la última quinta de la calle de la Banderita ó Sola de Barracas, con enrejado y columnas á la calle, al pié de la barranca de la Convalecencia, se venden, entre otras plantas y arboles de varias edades.

ARBOLES INJERTADOS.

Nisperos del Japon y de España, naranjos dulces del Janeiro, gran mandarin sin espinas, monstruosas, enanos hoja de mirto, y de los jardines de hoja rizada, limoneros enanos de hoja y fruta jaspeada, idem dulces fruta redondita, idem fruta grande pálida, idem reales, idem dulces, perales de 28 de las mejores especies, duraznos de 25, idem ciruelos de 11, idem damascos, manzanos y cerezos ó guindos de muchas especies. De todas estas clases de arboles hay que ya son frutales.

ARBOLES SIN INJERTAR.

Varios millares de naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes desde 7 á 14 años de edad, duraznos tempranos de medio tiempo y tardios, granados, parras, bananeros, palmeros de datiles, ñapinday, sina-sina &a.

PLANTAS PARA JARDIN Y ADORNO.

Peonías, arborea, y herbaceas blanca de la China y apurpuradas muy dobles, magnolia purpúrea, membrillos del Japon y de la China, aliso lustroso, hibisco de flores cambiantes ó rosal de Jericó, lagerstremia ó legister, bella porteña, Cunonia del Cabo, palmera de dátiles, idem de Ceilan, bola de nieve, granadas de flor doble, manzanitos de Siberia, naranjitos enanos hoja de mirto y de los jardines, limoneros de hoja disciplinada, rosales de sobre cincuenta de las mejores especies, entre ellas, disciplinadas, amarillo puro, reina Victoria, color violeta ceniciento, de la Reina, rosales camelia blanca y colorada, bellosas &a., varias especies de claveles, yucas, gloriosa y drascena; lilas, blanca, hoja de mirto, pérsica y grande, tulipanes de Italia de muchos colores, renunculos ó marimoñas punzó puro y punzó con pintitas amarillas, madre-selva, siringa ó Eladelfo oloroso y de flores grandes, azucenas amarillas de Guernesey ó hermosa Raquel &a., flor de lis atrciopelada carmesí, Ixias de varias especies, tunas de filete amarillo, arrayan ó box con raices &a. &a.

Nota. Tomándose plantas por mayor y mejor por canteros ó líneas enteras, se hará, segun fuere la cantidad y clase de ellas, una rebaja desde 10 á 40 por ciento del precio prefijado en el catalogo ó lista detallada de aquellas que puede verse en la misma quinta ó en la libreria del Plata calle San Martin n.° 24. a17 10p

BODEGA DE BURDEOS.

Calle Merced N.° 130.

El que firma ofrece al público un surtido rico de bebidas de Burdeos á precios acomodados. Vende vino excelente frances y carlon, y se encarga de hacerlo llevar por damajuanas á domicilio. Tambien vende vinagre blanco superior, coñac frances primera calidad, por cajones ó barriles, cajones de ajenjo, vino de Borgoña &a. &a. —Espera dejar satisfechos á los que le concedan su confianza.

a7 30p *J. P. Lartigan.*

Aviso de la Policía

Hallándose en vigencia la disposicion que prohibe entrada de carretas á la ciudad á cuatro bueyes, y siendo notable el abuso que se comete en contravencion á lo dispuesto, el Sr. Gefe ordena la repeticion de aquella, la cual establece que solo será permitido la entrada de carretas á cuatro bueyes, hasta las 10 de la mañana durante el presente mes, y hasta las once en los que siguen hasta el de Agosto inclusive, ó por la noche desde las oraciones hasta el dia siguiente á la misma hora, quedándose absolutamente prohibido traer bueyes atados á la culata; en la inteligencia que los que se encuentren en el resto del dia á mas de una yunta se les aplicará la multa de cincuenta pesos que estaba acordado.

En consecuencia, los comisarios y demás agentes de policia son encargados del cumplimiento de la anterior disposicion que se publicará por los diarios para que llegue á conocimiento de todos.

Buenos Aires, Abril 10 de 1856.

S. Mendez.

Se vende ó se alquila una casa re-

cien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confiteria esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confiteria se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo.

a19—8p

CONSULADO DE ESPAÑA.

En virtud del presente aviso, se cita á comparecer en este Consulado, á la mayor brevedad posible, al súbdito español José Maria Maceyras, natural de Camariñas, provincia de la Coruña. a25—6p

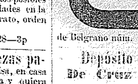

Nueva fábrica de grapas y hojas de puñal, y un grande surtido de sellos para cartas hechos de todas clases, calle de Belgrano núm. 144. a25—15.

Depósito de cigarres habanos

De Cruz Benavides y Ca.

Calle Victoria Núm. 27.

Acaba de recibirse un variadisimo surtido de cigarros de primera clase– Vegueros, Cilindricos, Imperiales, Londres, Regalias, Regalia Londres, media regalia y cajetillas de habanillos, los que se venderán por mayor y menor. a25 8p

Semilla de alfalfa propia para la

estacion. Se vende en la calle de la Victoria núm. 156. a25—10p.

Cocinero ó cocinera—Se precisa

una que tenga buenas recomendaciones, en la calle la Defensa número 69.

Se vende una casa en la calle de

Belgrano núm. 71. La persona que se interese, puede ocurrir á la misma casa. a26—3p.

Oficiales carpinteros – Se necesitan

ocho ó diez. Calle de Representantes n.° 131, encontrarán el interesado. a26 3p

JARABE DE HELICINA.

El constante éxito obtenido en Francia del uso del *Jarabe de Helicina* en el tratamiento de las enfermedades del pecho, y las recomendaciones de los médicos mas célebres, han demostrado las incontestables ventajas de esta preparacion.

Los *reumas, los violenta, catarros, ronquera &a.*, mas arraigados, ceden al poco tiempo de tomar este jarabe.

Precio de la botella........ 12 pesos.

HELICINA.

Preparada segun el método del Dr. de Lamare, para la curacion de las *enfermedades del pecho, bronquitis &a.*

Precio del frasco.......... 12 pesos.

☞ BOTICA DEL PUEBLO—calle de Belgrano n.° 178, esquina á la de las Piedras. a25 3p

Cocinero y mozo de sala.—Se pre-

cisan para un hotel establecido en la campaña á cinco leguas de la ciudad, calle de San Martin núm. 102, hallarán con quien tratar. a25—5p

Se vende un terreno, del mercado

11 de Septiembre como dos cuadras hácia el Oeste, situado en la calle de la Victoria, compuesto de 21 varas de frente al Norte, cercado de pared y 103 de fondo al Sud y a mas dos piezas de material; el que se interese ocurra a la calle de Venezuela núm. 286 que encontrarán con quien tratar. a25—6p.

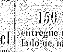

SE VENDE.

El queche oriental "Rosario" de porte de 65 tons; recien carenado, y bien provisto de todo lo necesario para seguir viaje; se haya en el Riachuelo frente á la Ayudantia, donde pueden ocurrir á verlo, y para tratar é imponerse del inventario ocúrrase al Paseo Julio núm. 34. a26—15p

150 pesos de gratificacion al que

entregue un caballo oscuro, con una sola marca del lado de montar figurando un corazon, y una señal en una paleta, que se perdió del hueco de los Sauces. Ocurran á la calle de Lima n.° 99. a26 3p

Se venden dos casas por 120,000

pesos, formando esquina á las calles de Suipacha y Arenales, con un gran almacen, trastienda, una pieza mas, corral, pozo de valde y demas oficinas necesarias; como tambien una casita contigua con tres piezas, cocina y demas oficinas. El que se interese ocurra á la calle del Cerrito n.° 182. a26 6p

---

CASINO BIBLIOGRAFICO

O

GABINETE DE LECTURA.

Calle de Santa Clara núm. 197, Libreria de Hortelano.

30$ AL MES.

Este establecimiento acaba de aumentar su biblioteca con 800 novelas de los mejores autores, que pueden leer los suscritores en sus casas ó en el Casino.

Todo suscritor tiene opcion a leer los periódicos nacionales y estrangeros, y todas las obras de la Biblioteca.

Para ser suscritor, solo se requiere abonar 30$ mensuales, y observar las bases del Reglamento del Casino.

Los catalogos se dan gratis en el mismo establecimiento.

GRAN RIFA DE MUEBLES, PIANOS &c.

A 10$ boleto, dividida en 71 suertes.—Importe de 150.130$.

Las suertes respectivas y valores, son los siguientes:

Suertes.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.
1..	16,500	13..	4,000	25..	4,500	37..	1,200	49..	350	61..	550
2..	1,350	14..	1,350	26..	1,350	38..	1,350	50..	1,350	62..	1,350
3..	1,350	15..	1,350	27..	1,350	39..	1,350	51..	1,350	63..	350
4..	15,000	16..	2,000	28..	4,500	40..	300	52..	300	64..	1,350
5..	1,350	17..	1,350	29..	1,350	41..	1,350	53..	1,350	65..	500
6..	1,350	18..	1,350	30..	1,350	42..	1,350	54..	1,350	66..	1,350
7..	12,000	19..	5,000	31..	1,800	43..	900	55..	450	67..	1,600
8..	1,350	20..	1,350	32..	1,350	44..	1,350	56..	1,350	68..	1,350
9..	1,350	21..	1,350	33..	1,350	45..	1,350	57..	1,350	69..	800
10..	10,000	22..	4,500	34..	900	46..	750	58..	350	70..	1,350
11..	1,350	23..	1,350	35..	1,350	47..	1,350	59..	1,350	71..	280
12..	1,350	24..	1,350	36..	1,350	48..	1,350	60..	1,350		

150,130 ps.

El contenido de esta rifa se puede ver á toda hora del dia hasta las diez de la noche en el núm. 69 calle de la Merced. Los boletos se venden á 10$ cada uno en la misma casa, como tambien en las calles Perú núm. 10—Victoria 9—San Martin 9—Representantes 12 y 62—y Merced 71, 72, 74, 48, y 38.

ARQUITECTURA, MECANICA Y FERRO-CARRILES.

El Viñolas, de las propietarios ó las cinco órdenes de Arquitectura, 1 t.
Paris moderne, 3 t.
Histoire de l'Architecture en Belgique, 4 t.
Architecture civile et domestique, par Cattois, 1 t.
Précis des leçons d'Architecture, avec planches, par Durand, 2 t.
Etudes d'Architecture civile, par Mandar, 1 t.
Aide–Mémoire des ingénieurs, architectes, etc., par Claudel, 1 t.
Aide Mémoire général et alphabétique des ingénieurs, avec planches, par Richard, 3 t.
El Arquitecto práctico, civil, militar y agrimensor, por Plo y Camin, 1 t.
Traité de Menuiserie, par Poncelet, 1 t.
Le Mécanicien constructeur, par Fourneux, 1 t.
Guide du Mécanicien constructeur, par Flachat, 2 t.
Géométrie descriptive, par Leroy, 1 t.
Un Million de faits, aide-mémoire universel des sciences, des arts et des lettres, 1 t.
Traité de la chaleur, par Peclet, 3 t.
De l'air comprimé, par Pravas, 1 t.
Machines á vapeur, par Tregold, 2 t.
Manuel des Chemins de fer, par Wood, 2 t.
Chemins de fer d'Angleterre, par Brees, 1 t.
Notice sur la construction des tunnels de Saint-Cloud, d'Anglexerre et de Belgique, 1 t.
Fabrication du fer, par Flachat, 3 t.
Eclairage au gaz, par d'Hurcourt, 1 t.
Traité de l'exploitation des mines, par Combes, 4 t.
Traité complet de l'aérage des mines, par Combes, 1 t.
Eléments d'exploitation des mines, par Brard, 2 t.
Phares et Fanaux, par Coulier, 1 t.

Libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20.

Se alquila la espaciosa esquina y

trastienda calle de Maipú y Piedad núms. 30 y 32, al lado en el núm. 34 darán razon. a14—15p.

Se alquila el hermoso almacen calle

de Maipú núm. 38, con cuarenta varas de fondo Al lado en el núm. 35 darán razon. a14—15p.

Se arrienda ó se vende un estable-

cimiento de horno de ladrillo en una cuadra de terreno con casa para vivir, y una quinta cercada de pared con buenos árboles de todas clases, situado a inmediaciones del Mercado 11 de Septiembre; para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 276½ que darán razon. a21 8p.

Para los carpinteros y muebleros—

En la calle de Federacion núm. 211 se han sacado unos hermosos bancos para carpinteros, que se venderán á precios acomodados a24—5p.

ATENCION.

Marsella, 4 de marzo 1856.

Señor Editor del Nacional.

Muy Sr. mio: Sirvase Vd. publicar a la recepcion de esta carta el siguiente aviso en su apreciable diario de que le quedaré muy obligado.

Desde el mes de Diciembre de 1854 queda sin efecto y de ningun valor el poder otorgado por el infrascripto a favor del Sr. D. Teofilo Silvestre, lo que aviso al comercio.

Sirvase V. recibir de antemano los sentimientos de reconocimiento.

S. S. S. Q. S. M. B.
Sicard Fils.

Núm. 38—Visto en este consulado del Estado de Buenos Aires para la legalizacion y autentizacion de la firma puesta arriba por el Sr. Sicard Fils negociante de esta ciudad.

Marsella, 4 de Marzo de 1856.

El consul de Buenos Aires.

a23—90p. *Juan Piaello.*

Se ha desaparecido un niño el mar-

tes 22 del corriente á las 9 de la noche, de edad de 12 años, bastante palido, lleva puesto un pantalon acuadros, una chapona negra y una gorra de hule. La persona que dé noticia de su paradero ó lo entregue en la calle del Perú núm. 220, recibirá una buena gratificacion. a24—5p

Se vende ó se alquila.—La casa

calle de Córdoba núm. 226, y un terreno en la calle de Santa-Fé inmediató á la Rondanita, para tratar ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 238. a24—5p

Dependiente para almacen, se pre-

cisa en la calle Tucuman núm. 95. a24—5p

Ama de leche, se precisa de una,

que sea estrangera, sin familia y que pueda garantirse con buenos informes de su conducta, sin lo cual es inútil presentarse. Calle del Perú n.° 210.

a24 5p

En la fábrica de calzado claveteа-

do calle Reconquista esquina a la de Corrientes, se precisan 4 oficiales para el trabajo claveteado. a24—8p

OBRAS NUEVAS.

Libreria Central, Lucien é hijo.

49.—Calle Victoria—49.

Garnier, Economia Politica, 1 tomo.
Pacheco, Estudios de Legislacion, 1 t.
Novisima Recopilacion, 5 t.
Moreau, Tratado de los Partos, 1 t. y atlas.
Masse, Atlas completo de anatomia descriptiva, 1 t.
Desmarres, Tratados de las enfermedades de los ojos, 2 t.
Chomel, Tratado de patologia y tirapéutica general, 1 t.
Cazeaux, Tratado del arte obstetrina, 2 t.
Bendant, Mineralogia, 1 t.
Tratado de reposteria, pasteleria, confiteria, &a. &a., 1 t. a22—10p

Sirvienta—Se necesita una vasca

ú otra estrangera para el servicio interior de una corta familia a quien se le dará un buen sueldo, un cuarto amueblado y cama, presentando garantias de su buena conducta, ocurra a la calle de la Reconquista núm. 125. Tambien puede convenirse en acompañar a una familia dentro de uno ó dos meses mas hasta Paris. a23—8p.

Idioma francés.—Lecciones parti-

culares por un Profesor de la Universidad de Paris. Libreria de Maken, calle San Martin núm. 20. a14–30p.

Peon tirador de carruaje.—Se ne-

cesita uno que sepa tirar galera y que quiera conchavarse para conducir una al interior. Quien tenga buenas recomendaciones, ocurra á esta imprenta calle Sta. Rosa núm. 37 a23—6p

Se vende en la calle de Balcarce

núm. 168 una casa con cinco piezas de azotea, dos de teja y seis de tabla y zinc, edificada en 23¼ varas de frente por 40 de fondo con derecho á proporcionarse algunas varas mas de fondo con frente al Rio formando angulo de esquina. En la misma casa hallarán con quien tratar. a25—6p.

Mayordomo—Se ofrece uno muy

inteligente en el ramo de chacras, y que ofrece garantias de su conducta. para mejor informes ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 55 y medio, al lado del café de la Plata. a23–15p

Se desea saber el paradero de Ma-

nuel Solla, pues existe una carta para dicho señor en la calle de Chile numero 142. a23—5p

Se vende por un precio muy bara

to una quinta con 200 varas de frente 115 de fondo, la mitad poblada de alfalfa y plantada de sauce lloron, con un rancho bajo de un nuevo foso, por mas pormenores y para tratar vease con D. Adolfo Saldia en su escribania. a24—10p

AL COMERCIO.

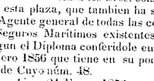

El Agente de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos avisa a los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferidole en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.

Calle de Cuyo núm. 48.

Buenos Aires 24 Marzo 1856.

El Agente general
m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

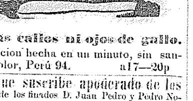

No mas callos ni ojos de gallo.

Operacion hecha en un minuto, sin sangre ni dolor, Perú 94. a17—20p

El que suscribe apoderado de los

herederos de los finados D. Juan Pedro y Pedro Noguéz hermanos, previene á todos los pasageros que hubiesen venido de Europa, en los buques "Cornelie" y "Charlemagne", que aun no hubiesen satisfecho el importe de sus pasages, se presenten en mi casa calle de la Piedad núm. 16, en el término de 40 dias contados de la fecha del presente aviso, para chancelar sus deudas, en la inteligencia que pasado el término arriba señalado, se remitirán á Europa todos los documentos para proceder segun convenga y cobrarles á sus fiadores. Buenos Aires, 4 de Marzo de 1856.

a8—30p. *P. Etchiverry.*

Una gratificacion se dá a la per-

sona que entregue ó dé noticia de un caballo oscuro con silla inglesa y freno, que se disparó el 23 del corriente de la calle de Cuyo, y en la misma calle núm. 87 vive su dueño. a24—5p.

Concurso de Lavié—Los acreedo-

res al Concurso del fallido D. Pascual Lavié, presentarán los documentos de sus respectivos créditos en la casa calle Federacion número 59, dentro del término de quince dias contados desde la fecha para formar la liquidacion y presentarla al Tribunal de Comercio para proceder al reparto del dividendo que haya—Abril 16 de 1856. a16—15p

Los Síndicos del concurso de D.

Benito Llanos, llaman a todos los acreedores para que en el término de treinta dias se presenten con los documentos de crédito a apercibir el dividendo de la liquidacion de dicho concurso en la calle del Perú esquina á la de Federacion núm. 1.° en la inteligencia que pasado dicho término se procederá al prorrateo con los que hubiesen presentado sus créditos hasta esa fecha. a11 30p.

VENTA DE LIBROS

Encuadernados á la rústica.

Tratado de paz en 9 de Marzo de 1853 entre el Gobierno de Buenos Aires y el Director Provisorio.

Debates de la Sala de Sesiones de Buenos Aires, sobre el Acuerdo de San Nicolas, en 1852, con todas las discusiones integras.

Hidropatia ó cura por medio del agua fria por R. T. Claridge.

En esta imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37.

En los corralones de madera, calle

de las Piedras n.° 101 y Corrientes n.° 158, se vende carbon de piedra, baldosas, alambre, zinc, y piedra de vereda; en el de Corrientes hay ademas un buen surtido de fierro, buges de carro y carreta y tierra romana: todo de buena calidad y á precios moderados. a14 30p

---

Los empresarios de las Mensagerias Americanas con destino á Chascomus y Dolores ofertan al público y á sus amigos, sus nuevas deligencias para dichos puntos los que ofrecen mejorar la carrera tanto en la comodidad de los carruajes como en la prontitud de sus marchas en el tránsito que llegará sin falta á puntos determinados á donde se hallará mejor comodidad en las posadas.

Tres de los mayorales antiguos conductores de las Mensagerias Argentinas en dicha carrera, como socios que son de esta nueva empresa pondrán todo cuanto medio les fuese posible para proporcionar en el transito el mejor servicio y agrado con todas aquellas personas que se dignen favorecer nuestra empresa.

La correspondencia será entragada á domicilio, siempre que estas indiquen calle y núm. ó datos equivalentes asi como cualquier cantidad de moneda corriente que se reciba en esta administracion ó en las que de esta dependan.

Los empresarios deseando complacer al público y propagar en todo cuanto les sea posible los medios de que los Srs. q.e se hallan en el tránsito y puntos donde se fijan las administraciones respectivas se hallen al corriente de los sucesos de la situacion así comercial como política ofertan el porte franco de los periódicos que se entreguen en esta administracion.

Los dias fijos de salida de esta para Chascomus y Dolores, serán sin falta los que se prefijan á continuacion.

Salidas—Dia 2, 7, 13, 17, 23 y 27 de cada mes, debiendo dar principio dicha carrera el 2 del mes entrante.

La empresa.
m27—35p *Casariego y Ca.*

Drogueria Argentina del "Indio."

Calle de la Federacion núm. 216.

Con este nombre acaba de abrirse un nuevo establecimiento de Drogueria en la calle y número arriba indicado, y al lado de la Botica del mismo nombre. Se encuentra en dicho establecimiento un numeroso surtido de medicamentos muy frescos y selectos que se venderán a precios equitativos.

En relacion directa con los principales droguistas y químicos de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos; la Drogueria del "Indio" renueva constantemente sus medicinas, así es que podrá proporcionar siempre al público medicamentos selectos, frescos y baratos. Se hallará tambien una abundante provision de medicamentos compuestos, como emplastos, unguentos, tinturas &a. que se venderá a precios mas baratos que en ninguna otra parte.

Recibe órdenes para la campaña y provincias del interior que se compromete a ejecutar al momento con toda exactitud y con el mas prolijo embalaje.

a5—30p,

El dueño de la peluqueria "Argen-

tina" tiene el honor de avisar al público y á sus marchantes en particular que se ha mudado de la calle de la Piedad núm. 119, á la de la Victoria núm. 96 media cuadra de la plaza: allí se venderán los seleritas para teñir el pelo de los que tienen tanta aceptacion; se fabrica pelucas añadidos y toda clase de obras de pelo que se darán á precios sumamente baratos.

m26—30

IMPRESIONES BARATAS.

En la Imprenta Argentina del "Nacional."

Calle Santa Rosa núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por:

Rosendo Labarden.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

Con el premio mayor

De 500 onzas de oro.

Se juega el 20 de Mayo de 1856, á las 11 de la mañana en el patio de la casa de la Administracion.

En celebridad del aniversario de nuestra gloriosa Regeneracion politica, la comision ha resuelto jugar una loteria especial con los premios en onzas de oro.

Esta es la 9.ª Série compuesta de 15,000 números siendo los billetes litografiados en papel blanco, letras y grabados con tinta celeste, y numerados desde el 2,000 hasta el 16999.

Tiene 1456 cuartos de suertes; y aproximacion de cinco onzas el número anterior y de otras cinco onzas el posterior del que obtenga la suerte mayor, igualmente tienen aproximacion de dos onzas el anterior y el posterior del que saque el premio de 200 onzas. Dichas aproximaciones serán deducidas de las mismas suertes.

Los billetes están divididos en cuartos. El billete entero vale 40 pesos moneda corriente, y el cuarto vale 10 pesos.

Todo el que compre billetes de 250 pesos arriba recibirá el cuatro por ciento su producto es destinado á objetos de Beneficencia pública.

Administracion. En la esquina de la casa de gobierno entre las calles de San Francisco y Representantes.

PARA LA CAMPAÑA.—Se envia á los Sres. Jueces de Paz programas y extractos de la loteria.

a21—6p

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres....	10 de Marzo	Nueva-York	19 de Fe'bro
Liverpool..	9 id.	Boston....	19 id.
Paris......	9 id.	Baltimore...	19 id.
Havre.....	8 id.	Habana...	16 id.
Génova....	8 id.	Valparaiso.	1 de Marzo.
Madrid....	8 id.	Rio Janeiro.	13 de Abril.
Malaga....	7 id.	Rio Grande	11 id.
Amberes...	5 id.	Montevideo.	20 id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó................Paquete ingles.
" Azul..................Montevideo.
" Blanco ....Santa Fé.
" Verde ....Chile.
" Amarillo................Perú.
" Celeste y blanco........Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 26 correos á la lijera.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.

Lobos, todos los Jueves.

Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.

Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 17 y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

Nota.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.